## La palabra de Dios en la historia y en el mundo

En este breve y modesto coloquio os presentamos una de las muchas objeciones que la mentalidad contemporánea opone a la fe: ¿para qué sirve la fe? Dado que estamos habituados a juzgar las cosas desde el ángulo de su utilidad y no desde el punto de vista de su realidad intrínseca, fácilmente nos preguntamos, incluso cuando se trata de la fe, qué ventaja nos proporciona; ella, por su parte, desde luego, no admite una valoración económica; sería ultrajarla. ¿Qué otros beneficios produce si constituye, en el orden intelectual, un obstáculo, una anomalía para el desarrollo de nuestro pensamiento, habituado a los métodos positivos, propios de las ciencias físicas y naturales, que se consideran norma fundamental de verdad? Para el espíritu científico moderno la fe se presenta sin el rigor propio de las ciencias exactas; su misma naturaleza de conocimiento fundado en el testimonio parece desconcertar y herir la autonomía de la inteligencia, persuadida de descubrir y controlar por sí sola las verdades que posee.

## Preferir la verdad a la utilidad

¿En qué contribuye la fe a la acción? El hombre moderno está plenamente inclinado a la acción, a la acción práctica, al trabajo. ¿No es también la fe, desde este punto de vista, un obstáculo, una fuente de dudas y de escrúpulos, una pérdida de energía interior y de tiempo exterior? Se trata de una objeción plenamente empírica e injusta; pero muy fuerte, mucha gente se aleja con facilidad de la concepción y de la práctica religiosa, afirmando que no tiene espíritu, ni tiempo disponible para percatarse de la validez y, por consiguiente, de las exigencias que despierta en el hombre y en sus responsabilidades la palabra de Dios, que resonó en la historia y sigue resonando en el mundo de las conciencias y de los acontecimientos.

Hay otra clase de objeciones que han encontrado expresión muy viva en la literatura contemporánea; éstas rechazan la fe precisamente por los beneficios que proporciona al espíritu. Acusan a la fe de ofrecer remedios ilusorios, que fomentan la malicia, la debilidad en espíritus ávidos de sueños agradables; los así llamados consuelos de la fe debilitan y encantan los ánimos de quienes los reciben; la misma belleza de la fe, en la que tanto se apoyó la apologética del siglo pasado, es rechazada por demasiado hermosa como para ser verdadera; el espíritu despreocupado de un determinado humanismo moderno rechaza la seducción de una fe consoladora, etc. Este tipo de dificultades que atacan la utilidad de la fe tiene un repertorio muy rico, hasta el punto de impedirnos ahora hacer su inventario; sin duda, estaréis al tanto de ellas vosotros que vivís en nuestro tiempo.

Pero confiamos, hijos carísimos, que también, en virtud de vuestra experiencia y de vuestra reflexión, habréis encontrado respuesta a las citadas objeciones y a otras parecidas que hayáis descubierto en vuestro camino intelectual y espiritual. Por lo general, estas objeciones pecan de simplismo. Están faltas de respeto a la verdad y la posponen a la utilidad. Y no queremos hablar ahora de los aspectos realmente útiles que la fe ofrece a la vida integral del hombre, suficientes como para considerala realmente una fortuna.

Por ejemplo, no es verdad que la fe sea una parálisis del pensamiento y



que sus formulaciones dogmáticas detengan la búsqueda de la verdad; es verdad lo contrario. El dogma no es prisión del pensamiento; es conquista, certeza, que mueve a la mente a la contemplación y a la investigación tanto de su contenido, de ordinario profundo hasta lo insondable, como de su desarrollo en el concierto y en la derivación de otras verdades. "Intellectus quaerens fidem", la inteligencia ejerce en la fe su investigación, decía el teólogo medioeval San Anselmo, que sigue siendo digno de ser nuestro maestro, y añadía: "Fides quaerens intellectum", la fe necesita el entendimiento. La fe da confianza a la inteligencia, la respeta, le crea exigencias, la defiende, y por el hecho mismo de comprometerla en el estudio de las verdades divinas, la obliga a una honradez absoluta de pensamiento y a un esfuerzo que no la debilita, sino que la robustece, en el orden especulativo natural y en el sobrenatural.

## La fe, fuente de acción, de obras y de vida

Tampoco es verdad que la fe sea un freno para la acción; también en este aspecto es verdad lo contrario: la fe exige acción; es un principio dinámico de moralidad (el hombre justo vive de la fe,, es una expresión que sintetiza el pensamiento de San Pablo (Hebreos, 10, 38); y Santiago precisa: "La fe sin obras está muerta" (2, 17); la fe es exigencia de acción, que desemboca en la caridad; es decir, la actividad movida por el amor a Dios y al prójimo.

De la misma suerte es insostenible la indigna repulsa a la fe por entender que es un artificio soporífero del dolor humano y un mito falaz, que aliena al hombre de las realidades de la vida; es una verdad, desde luego, espléndida y consoladora, porque nos descubre los designios maravillosos de la bondad divina, pero no para adormecer al hombre en sus peligros y en sus fatigas, sino para darle conciencia y energía para sostenerlo con fortaleza varonil. Mirad: quita la desesperación, el escepticismo, la rebelión que invaden al hombre moderno, no sostenido por la fe; más aún, le da el sentido de la vida y de las cosas, la esperanza en la obra buena y honesta, fuerza para sufrir y para amar.

Sí, sirve para algo la fe ¡y para cuánto! Nuestra salvación.
Estad seguro de ello, hijos carísimos, con nuestra bendición.

Al final de su alocución en la audiencia general de San Pedro, el Papa dirigió las sigiuentes palabras a los fieles:

Con profundo dolor acabamos de saber que se ha perpetrado un atentado contra la vida del senador Robert Kennedy, que ha recibido los últimos sacramentos de la Iglesia y se encuentra en condiciones críticas.

Deploramos esta nueva manifestación de violencia y terrorismo, y elevamos oraciones por la vida y la salud de este hombre joven que estaba consagrado al servicio público de su país.

## VI

## A LA UNION DE ASOCIACIONES EUROPEAS DE FUTBOL

(8 de junio)

Señores:

Con ocasión del Congreso de la "Unión Europea de las Federaciones de Fútbol", que os ha reunido estos días en Roma y que coincide con las ceremonias conmemorativas del LXX aniversario de la fundación de la "Federación Italiana de Fútbol", habéis tenido el delicado pensamiento de pedirnos audiencia y de esta forma rendís homenaje, en nombre de los dirigentes y de los jugadores de vuestra Unión Europea, a la acción positiva de la Iglesia católica y del Papado para la verdadera promoción del hombre.

En efecto, como vuestro ilustre intérprete ha querido recordar, las competiciones deportivas, cuando son practicadas con entero conocimiento y ese espíritu de "fair play" que caracteriza de ordinario las competiciones de fútbol, contribuye, por su parte, a anudar las relaciones fraternales entre los hombre de todas condiciones, de todas las naciones y de todas las razas. Es esto un valor humano positivo que la Iglesia católica reconoce, y con mucho gusto favorece, ved, por ejemplo, la Constitución conciliar "Gaudium et Spes" (n. 61).

**Valores humanos y sociales del deporte**

Vuestra Unión, organizando periódicamente los campeonatos europeos de fútbol, en los que compiten los equipos nacionales de todo el continente, ayuda a aproximar a los hijos de nuestra vieja y siempre joven Europa, bien sean del Este, del Centro o del Oeste. Desarrolla así los intercambios humanos que muchas veces desembocan en el establecimiento de verdaderas relaciones de amistad entre jugadores o dirigentes de diferentes países. Permite dar —y no solamente a los deportistas, sino, aún más, a los innumerables espectadores que asisten directamente o indirectamente, gracias a la radio y a la televisión, a esos encuentros—, una visión de los hombres y de las cosas que sobrepasa el horizonte limitado que las barreras, con frecuencia, artificialmente levantadas entre diversos pueblos, imponen a los hijos de una misma civilización y de un mismo continente.

También nos sentimos dichosos, señores, por haber tenido esta ocasión de felicitaros y animaros en vuestro esfuerzo para mejorar, tanto el nivel técnico como las condiciones morales de los campeonatos europeos de las naciones, corregir o eliminar eventualmente cuanto pueda oscurecer su carácter puramente deportivo, permitiendo a todos aquellos que toman parte en ellos, dirigentes y jugadores, sentirse cada vez más amigos y hermanos.

En estos sentimientos Nos solicitamos con agrado sobre vuestras personas, así como sobre los atletas que representáis en el seno de la U. E. F. A., y en particular sobre los equipos que esta tarde disputarán en el Estadio Olímpico de Roma al Final de los Campeonatos Europeos de Fútbol de este año, la abundancia de bendiciones divinas.



El Santo Padre prosiguió en inglés: complacido os damos la bienvenida, señores representantes de la Unión de las Asociaciones Europeas de Fútbol, y os auguramos un pleno éxito en vuestras actividades. La Iglesia católica aprueba y reconoce los benéficos resultados derivados de la recreación del espíritu y el robustecimiento de la salud corporal y mental (cfr. Gaudium et Spes, n. 61). Que este Congreso sea provechoso y que sus esfuerzos resulten útiles y vengan a ser una fuente de legítima recreación y diversión para sus promotores. Sobre cada uno de vostoros y de vuestras familias invocamos las más ricas bendiciones de Dios.

Después, el Santo Padre continuó en italiano:

Un saludo codialísimo a vosotros, dirigentes y miembros de la Federación Italiana de Fútbol, que celebráis el LXX aniversario de vuestra fundación dentro del marco entusiasta de las finales de los Campeonatos de Fútbol Europeo. Y un saludo a vosotros, queridos dirigentes de lengua italiana, protagonistas de los diversos torneos, junto con los demás equipos.

Vuestra presencia nos alegra, porque conocemos con qué deseos habéis solicitado participar en esta audiencia. Esto nos manifiesta vuestras convicciones, nos dice que, sobre los intereses a veces apasionados de vuestras competiciones, sabéis mirar las realidades de la fe, aquellas que aquí, junto al sepulcro de Pedro, tienen su más alta y austera representación. En nombre del Divino Salvador, que, humilde pero auténticamente representamos en la tierra, os expresamos una viva complacencia, os auguramos las mejores satisfacciones profesionales, os exhortamos a manteneros fieles y generosos, templados en el alma y en el cuerpo, elevados a las cumbres más altas de la voluntad, en el dominio sereno del espíritu iluminado y vivificado por la gracia divina. Este es nuestro voto paterno, para vosotros, para vuestros colegas, y para vuestros familiares, con nuestra bendición apostólica.

El Santo Padre prosigió en español, y dijo:

¡Señores dirigentes, miembros y participantes al Congreso de la Unión Europea de las Federaciones de Fútboll

Nuestra bienvenida y un saludo cordial, testimonio de nuestra simpatía por los esfuerzos que realizáis para la defensa y el incremento del sano deporte, el cual tanto puede contribuír a la unión de los pueblos y al ejercicio de las virtudes humanas y cristianas como son: la disciplina, la lealtad, el control de la persona, el sentido de la responsabilidad y el espíritu de colaboración.

Formulamos ardientes votos para que el Altísimo bendiga siempre vuestra labor.

## VII

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 12 DE JUNIO

Queridos hijos e hijas:

Ante vosotros, queridos visitantes, peregrinos a esta tumba del Apóstol

Pedro, brotan en nuestros labios las palabras que Cristo dijo en la última cena a sus discípulos, cuando solo quedaban once, después de la salida del traidor: "No se turbe vuestro corazón. Creed en Dios y también creed en Mí" (Juan, 14, 1). Sí, es lo que deseamos para vosotros, lo que os recomendamos: tened fe en Dios y tened fe en Cristo, es el tema del año que, a finales de este mes, va a concluírse, y que precisamente Nos mismo llamamos el Año de la Fe en memoria y honor del centenario del Martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Al pronunciar estas palabras solemnes y benditas advertimos el contraste que encuentran con las ideas turbulentas que corren por el mundo contemporáneo sobre el santo nombre de Dios, y que, como tremenda oleada, ahogan la fe de muchos hombres de nuestro tiempo. Estas ideas, habréis oído hablar de ellas sin duda, acaso las habéis escuchado como una agresión contra vuestro espíritu, y quizá se han insinuado en vosotros como una solución lógica y convincente, estas ideas son muchas, graves y complicadas, adquieren nombres nuevos y extraños: secularización, desmitización, desacralización, oposición global y, finalmente, ateísmo y antiteísmo, es decir, ausencia o negación de Dios, bajo muchos aspectos, siguiendo las escuelas filosóficas de las que procede este rechazo de Dios, o los movimientos sociales y políticos que lo defienden o lo promueven, o el descuido práctico de todo sentimiento y de todo acto religioso.

### ¿Todavía es posible creer en Dios?

¡Un torbellino tenebroso arremete hoy contra la fe en Dios! Hasta el punto que podemos resumirlo todo en una pregunta: ¿Es hoy todavía posible creer en Dios? Problema formidable, que exigiría volúmenes para responderlo. Nosotros lo proponemos aquí, no con ánimo de discutirlo como conviene en un estudio adecuado, sino para recordaros las palabras de Cristo que hemos mencionado: no temáis. Tened fe. Es decir, nos es suficiente ahora daros confianza con la exhortación del Maestro divino: sí, todavía es posible hoy creer en Dios y en Cristo. Podemos llevar esta afirmación un poco más lejos: hoy se puede creer en Dios mejor que ayer, si es verdad que hoy el entendimiento humano está más desarrollado, más educado en el pensar, más inclinado a buscar las razones íntimas y últimas de todas las cosas.

Pues todo está en esto: en saber pensar bien. Cuando hablamos de esto conviene recordar que en esa gran pregunta la palabra "fe" la entendemos en su primer significado de conocimiento natural de Dios, es decir, ese conocimiento que podemos tener sobre la divinidad con las fuerzas ordinarias de nuestro pensamiento; pues, hablando de "fe" como verdadero conocimiento sobrenatural de Dios derivado de su revelación, entonces las fuerzas ordinarias de nuestro pensamiento son necesarias y sirven desde luego, pero no son suficientes; deben recibir el apoyo de un especial auxilio de Dios, llamado gracia; la fe es entonces un don que Dios mismo nos concede; es esa virtud teologal que, a pesar de la oscuridad de misterio que siempre rodea a Dios, nos da la certeza y el gozo de muchas verdades relativas a El. Ahora nos referimos al primer significado, que podemos llamar conocimiento racional de algunas verdades religiosas, la primera de ellas la existencia de Dios, que es una verdad hoy tan discutida y atacada.



### Una verdad afirmada en el Concilio Vaticano primero

Sostenemos que es una verdad fundamental, no arrinconada por las innumerables objeciones movidas contra ella. Y atendamos: una cosa es afirmar que Dios existe y otra cosa sería afirmar Quién es; podemos conocer con certeza la existencia de Dios, sin embargo, conoceremos siempre muy imperfectamente la esencia de Dios, es decir: Quién es (cfr. Santo Tomás, Summa c. Gentes, 1, c. 14).

Para llegar a la certeza de esa inefable y soberana existencia decíamos que es suficiente pensar bien. Nos lo garantiza la doctrina categórica del Concilio Vaticano I, el cual, haciendo suya la doctrina secular de la Iglesia, y, podemos añadir que también de la filosofía humana, afirma que: "Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido con seguridad mediante la luz natural de la razón a través de las cosas creadas" (Denz. S. 3.004). ¿Por qué entonces tantos hombres, incluso muy doctos, dicen lo contrario? Respondemos: porque no emplean su entendimiento según las leyes auténticas del pensamiento que busca la verdad.

Somos conscientes de que estamos diciendo una cosa grave. Pero es así. Podríamos discutir horas y horas sobre el deber y el arte del bien pensar, según las exigencias y los criterios de la auténtica sabiduría humana, y según la lógica que exige la misma ciencia y el discurrir honrado y correcto del sentido común. Esta línea del pensamiento religioso, que parece tan evidente e inscrita en la mente sana del hombre, y en la relación de verdades que ésta consigue establecer con las cosas conocidas, es hoy rechazada como una pretensión ingenua y anticuada, siendo así que es y será siempre el camino maestro que conduce indefectiblemente al espíritu humano desde el mundo sensible y científico hasta las puertas del mundo divino.

### La objeción de la mentalidad técnica

Dejemos a un lado, a propósito, la obligada mención de los sistemas filosóficos relativos a este máximo problema. Nos impide hacerlo el carácter elemental de nuestra charla. Pero nos limitaremos a señalar uno de los mayores obstáculos que se presentan hoy en el camino del pensamiento hacia su meta final, Dios, que da sentido y valor a toda ciencia humana; nos referimos a la mentalidad técnica, que fundamenta sus raíces en la mentalidad científica y se complace en su florecimiento en el campo maravilloso de los instrumentos innumerables y poderosos que pone en las manos del hombre, orgulloso de sus inventos, liberado de sus fatigas físicas, proyectado en el reino de la ciencia-ficción, donde todo parece explicable y posible, sin recurrir con el pensamiento ni con la oración a un Dios trascendente y misterioso. El predominio de las cosas y de las fuerzas naturales, la primacía atribuída a la acción práctica y útil, la organización totalmente nueva de la vida como resultado del múltiple empleo de la técnica quitan al hombre el recuerdo de Dios y apagan en él la necesidad de la fe y de la religión. Ya nuestro predecesor Pío XII, de venerada memoria, en un maravilloso análisis de este tema, en el radiomensaje de Navidad de 1956, hablaba del "espíritu técnico", que empapa a la mentalidad moderna; y lo definía "como aquello que considera como el más alto valor humano y vital sacar el mayor provecho a las fuerzas y a los ele-

mentos de la naturaleza" (discursos y radiomensajes XV, p. 522). Y también: "El concepto técnico de la vida no es, pues, otra cosa que una forma particular del materialismo, en cuanto ofrece como última respuesta al problema de la existencia una fórmula matemática y de cálculo utilitario" (Ibid, pág. 527)).

### La aclaración del Concilio Vaticano II

Pero si esto, como ha reconocido el Concilio, "puede hacer con frecuencia más difícil el acceso a Dios" (Gaudium et Spes, n. 19), de por sí no lo impide, más aún, debería facilitarlo con el estímulo del descubrimiento de las profundidades existenciales de la naturaleza y con la experiencia del ingenio humano, que no inventa esas profundidades, sino que las descubre y las utiliza. Hay que tener los ojos abiertos, es decir: emplear la inteligencia, como se puede y de debe, para mirar más allá de la pantalla sensible y buscar tanto las causas esenciales como las finales de las cosas.

En este caso se descubre la trasparencia del reino divino y, lejos de menospreciar el reino de la naturaleza y la ciencia, que lo explora, y la técnica, que lo domina, esta transparencia ilumina estos estupendos valores con una belleza nueva y liberadora, que descarga al mundo tecnológico de ese sentido de organización opresiva y de la angustia consiguiente, que procede de los límites propios del círculo materialista, y que precisamente en estos días se desborda en rebeliones violentas e irracionales, como queriendo denunciar la insuficiencia radical de nuestra civilización sin sacralidad para satisfacer las inalienables exigencias del espíritu humano. Dios es necesario, como el sol.

### Debemos creer en Dios, no en nuestro Dios

Y si nosotros los hombres modernos necesitamos tanto trabajo para percatarnos de ello, es señal de que debemos purificar el concepto banal y falso, que con frecuencia nos hacemos de la divinidad, e intentar sin pose el esfuerzo de dar al nombre de Dios la riqueza infinita de su trascendencia abismal y la dulzura inefable, llena de reverencia y de amor, de su omnipresencia, de su inmanencia. Debemos "creer en Dios".

¿Pero, no es demasiado difícil para nosotros este esfuerzo, al que la mentalidad moderna nos ha llevado, hasta acostumbrarnos a la expresión blasfema de nuestra ceguera: Dios ha muerto? Es difícil. Pero aquí está el Maestro, que añade: "También creed en mí". Cristo nos capacita para la fe, tanto natural como sobrenatural. Nos lo recuerda San Agustín: "Para que (el hombre) caminase con mayor confianza hacia la verdad, la verdad misma, Dios, Hijo de Dios, hecho Hombre, sin dejar de ser Dios, estableció ... y fundó la fe, con objeto de que el camino del hombre hacia Dios estuviera abierto al hombre por medio del Hombre Dios. Pues El es mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús" (De Civitate Dei, XI, 2; P. L., 41, 318; y cfr. Constitución dogmática Dei Verbum, n. 6).

Volved a escuchar su voz, hijos carísimos: "Creed en Dios y también creed en mí". Es la voz de la verdad y de la salvación. Meditadla. Con nuestra bendición apostólica.



## VIII

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 19 DE JUNIO

Queridos hijos e hijas:

Como sabéis, se clausura al final de este mes el Año de la fe, año que hemos dedicado a la memoria del XIX Centenario del Martirio de los Santos apóstoles Pedro y Pablo para honrar no solamente su memoria, sino para confirmar también nuestro compromiso con la herencia de la fe que aquellos, con su palabra y con su sangre, nos han transmitido. Tendríamos muchas cosas que decir todavía sobre este tema, del cual hemos hablado brevemente en estas audiencias semanales. Añadiremos todavía unas palabras en forma de exhortación, las más obvias que se puedan hacer al respecto: procurad que vuestra fe sea viva.

Esta recomendación sugiere una pregunta: ¿Puede acaso existir una fe muerta? Desgraciadamente, sí; puede haber una fe muerta. Y es claro que la negación de la fe, tanto objetivamente, cuando se niegan o deliberadamente se cambian las verdades que por fe debemos admitir, como subjetivamente, cuando consciente y voluntariamente se retira nuestra adhesión a nuestro credo, se apaga la fe, y con ella la luz vital y sobrenatural de la divina revelación en nuestra alma. Existe otro grado negativo respecto a la vitalidad de la fe, y éste priva a la misma fe de su desarrollo congénito, la caridad, la gracia: el pecado, que quita la gracia del alma, puede dejar sobrevivir la fe, pero ineficiente con respecto a la verdadera comunión con Dios, dejándola como en letargo. Recordad las palabras de San Pablo: "Fides quae per caritaten operatur, la que actúa por medio de la caridad" (Gál., 5, 6).

Dicen los teólogos que la caridad es el complemento de la fe, es decir, su palabra y con su sangre, nos han transmitido. Tendríamos muchas cosas que es Dios buscado, querido, amado, poseído mediante el amor; de suerte que "la caridad es llamada alma de la fe, por cuanto mediante la caridad el acto de fe se integra y se perfecciona" (S. T. h. II-II, 4, 3). Y existe aún un tercer grado negativo que paraliza y esteriliza la fe y es su frustrada expresión moral, su profesión operativa, el desarrollo en las obras. El apóstol Santiago nos lo recuerda manteniendo como una táctica polémica con la tesis de la suficencia de la fe sola para nuestra salvación: "La fe sin las obras está muertá" (Sant., 2, 20).

### La ignorancia religiosa

Se da todavía una larga serie de faltas que atentan contra la fe y que pueden quitarle aquella vitalidad que debe serle reconocida y concedida. No presentaremos aquí una lista de todas ellas, sino que invitaremos a nuestras conciencias a que se examinen sobre algunos puntos débiles característicos en

el campo de la fe. El primero es la ignorancia. El bautismo nos ha infundido la virtud de la fe, es decir, la capacidad de poseerla y de profesarla en relación con nuestra salvación y con méritos sobrenaturales; pero es claro que una virtud se atrofia si no se la ejercita según sus posibilidades; y el primer ejercicio es el conocimiento de las verdades, que constituyen el objeto de la fe. Este conocimiento debe tener diversas fases, que pueden clasificarse así: desde la aceptación del anuncio del mensaje cristiano, el llamado "kerigma", a su desarrollo natural en la catequesis hasta la profundización teológica y la contemplación. Es necesario que destaquemos, para nuestra finalidad práctica, la necesidad de un conocimiento serio y orgánico de la fe; es lo que, desgraciadamente, falta a muchísimos, tanto entre los católicos como entre los que no lo son, y esto es intolerable en una sociedad en la cual la cultura tiene un puesto preeminente y en la que la facilidad de la información puede decirse que está al alcance de todos. Es, en cambio, doloroso observar cómo falta, generalmente, a nuestra gente un conocimiento que, aunque modesto, sea claro y coherente; el catecismo parroquial está casi generalmente abandonado: por desgracia, la enseñanza religiosa en las escuelas no alcanza siempre su cometido, que, en primer lugar, consiste en infundir en los alumnos la convicción razonada de que la religión es la ciencia fundamental de la vida; el libro de cultura religiosa es con frecuencia despreciado, y muchas veces es imposible encontrarlo; con todo ello, el conocimiento de nuestra fe es imperfecto, defectuoso, superficial y expuesto a las objeciones corrientes que encuentran eco en la ignorancia, tan difundida. Nos respondemos: que nuestra fe no sea rechazada precisamente porque se la desconoce (Cf. C. Colombo, "La cultura teológica del clero y del laicado en la C. E. I.", 1967).

**El respeto humano**

Otro punto es el famoso "respeto humano"; esto es, la reticencia o la vergüenza, o el miedo, cuando se trata de la profesión de la propia fe. No hablamos ahora de la discreción o de la moderación que, en una sociedad pluralística y profana como la nuestra, piden moderación justamente cuando se trata de manifestaciones de índole religiosa delante de otros. Hablamos de la cobardía al silenciar las propias ideas religiosas por temor al ridículo, a la crítica o a la reacción de los otros. Es la caída triste y célebre de San Pedro en la noche del prendimiento de Jesús. Es un defecto frecuente en los muchachos, en los jóvenes, en los oportunistas, en las personas sin carácter y sin valor. Esta es la causa, tal vez la principal, del abandono de la fe para quien se conforma con el ambiente nuevo en el que empieza a vivir.

Deberíamos hablar, a este respecto, de la fuerza del ambiente en el que uno se integra y que impone a masas enteras de gente el pensar y obrar según la moda, según la corriente dominante de la opinión pública, según formas ideológicas opresoras, que se difunden a veces como epidemias irresistibles. El ambiente, factor importantísimo para la formación de la personalidad, se impone con frecuencia como una exigencia conformista que la domina. El conformismo social es una de las fuerzas que sostienen, en ciertos casos, que sofoca, en otros, el sentimiento y la práctica religiosa (Cf. J. Leclercq: "Croire en J. C."; Gasterman, 1967, pág. 105 y sigs.). Otro punto merecería ser expresamente destacado: la unión entre la fe y la vida; la vida del pensamiento, la vida de acción, la vida del sentimiento, la vida espiritual y la temporal. Este es un punto de la máxima importancia. Se habla siempre de él: el justo vive de la fe (Gal., 3, 11); el cristiano, podemos traducir, vive de fe, según la propia fe; ésta es un principio, una norma, una fuerza de la vida cristiana. Vivir con la fe, y no de la fe, no basta, sino que ésta concomitancia puede convertirse en una grave responsabilidad y en una acusación: el mundo frecuentemente la lanza hacie el hombre que se llama cristiano y no vive como cristiano. Pensemos bien en ello.



**Una fe viva y personal**

Detengámonos aquí, y preguntémonos a nosotros mismos: ¿Cómo conseguiremos una fe viva? Podemos decir que la confianza en el mägisterio de la Iglesia, el amor a la ortodoxia de las ideas que se refieren a la fe, la práctica religiosa metódica y sabia, el ejemplo de los cristianos buenos y valientes, la práctica personal o colectiva de alguna obra de apostolado nos ayudarán a mentener encendida y viva nuestra fe. Dos observaciones deberemos tener presentes: la primera nos advierte que la fe debe ser para nosotros un hecho personal, un acto consciente, querido, profundo: este elemento subjetivo de la fe es hoy de suma importancia, siempre ha sido necesario porque forma parte del acto auténtico de fe, pero frecuentemente era sustituído por la tradición, por el clima histórico, por las costumbres colectivas, hoy es indisepnsable. Cada uno debe expresar por sí mismo con gran consciencia y con gran energía la propia fe. Y la segunda nos recuerda que la fe tiene su punto central en Jesucristo (Cf. Ef., 3, 17; Sto. Tomás, II-II, 16, 1, 1; III, 62, 6); la fe es un encuentro, podríamos decir, personal con El. El es el maestro. Es el el vértice de la revelación. El es el centro que reúne en sí y que de sí irradia todas las verdades religiosas necesarias para nuestra salvación. De El le viene la autoridad a la Iglesia docente. En El nuestra fe encuentra gozo y seguridad, encuentra la vida. Así sea para todos vosotros, con nuestra bendición apostólica.

## IX

## A LOS CARDENALES PREFECTOS DE LOS DICASTERIOS DE LA SANTA SEDE

(11 de junio)

Señores cardenales:

Esta reunión inagura una nueva praxis en la actividad de la curia romana: proponer a los cardenales encargados de la dirección de los Dicasterios, responsables, bajo nuestra dirección, del gobierno central de la Iglesia católica, temas dignos de conocimiento y de una consulta colectiva, y consiguientemente, de una ejecución solidaria, en pro de una más ordenada y eficaz

promoción de los asuntos concernientes a los deberes e intereses de la sede apostólica, y especialmente al bien de toda la Iglesia y del mundo, en el que realiza su misión.

**La estructuración de la curia**

En verdad, no se trata de una novedad original y absoluta. Se sabe que toda la organización de la Santa Sede está fundada sobre la autoridad personal del Papa, pero compaginada y distribuída en torno a él en un círculo de colaboradores autorizados como vosotros, señores cardenales, círculo en el que el gobierno de la Iglesia, estructurado en sus órganos de trabajo, se expresa en calificadas distinciones y en una coherente colaboración. También se sabe que cada uno de vosotros preside una Congregación, u otro organismo, en el que la pluralidad de las lenguas está ya funcionando para evitar en las deliberaciones de la sede apostólica todo carácter arbitrario y conferirles, en cambio, la sabiduría madurada por el contraste competente y prudente de pareceres personales. Es secular ya en la curia romana el sistema de reuniones para reflexionar y deliberar, lo cual confesamos que es digno de alabanza.

**Características de esta reunión**

La novedad de esta reunión consiste en la convocación no de los miembros de una misma Congregación, sino de los jefes de las diversas Congregaciones y organismos principales de toda la curia romana. Contamos, por tanto, con la presencia de los diferentes Dicasterios en un mismo encuentro que por sí solo demuestra y consolida su cohesión y, respetando las diversas competencias, pretende establecer una mayor coherencia en la orientación general de la curia misma, con objeto de impedir divergencias en la dirección del gobierno eclesiástico, establecer relaciones más lógicas y frecuentes entre las diversas entidades que componen la Santa Sede y hacerla capaz de servir mejor a las necesidades de la Iglesia.

**Aplicación de la reforma de la curia**

El estudio común de los problemas fundamentales, el conocimiento de las respectivas experiencias, la solución de los eventuales problemas sobre materias de competencia mixta, un compromiso de colaborar más estrecha y solidariamente son los objetivos inmediatos y evidentes de reuniones como esta, que comienza hoy para aplicar efectiva y formalmente las normas trazadas en la reciente Constitución apostólica, sobre la curia romana, titulada "Regimini Ecclesiae", del 15 de agosto de 1967, capítulo 2º, números 13-18, especialmente en este último artículo, donde se dice: "Los cardenales prefectos de los Dicasterios podrán ser convocados, según lo aconsejen las circunstancias, por el cardenal secretario de Estado para coordinar el trabajo de todos, presentar información y recibir consejos".

**Dar altura espiritual y pastoral al trabajo burocrático y jurídico**

Esperamos que este comienzo tendrá una continuación fecunda y feliz.



La curia romana adquirirá una conciencia más exacta de sí misma y de los problemas que ha de estudiar y solucionar, con ese espíritu animador que eleva el trabajo burocrático y el tratamiento puramente jurídico de las cosas a un más claro entendimiento y una más fiel solicitud en la misión espiritual y pastoral, objeto de todos los cuidados de la sede apostólica y del Romano Pontífice, que indigna, pero responsablemente, la personifica y la dirige.

Con estas palabras, señores cardenales, queremos expresar nuestro reconocimiento y confianza por la dedicación con que os consagráis al servicio encomendado, cuya necesidad somos los primeros en sentir, y también somos los primeros en ver sus buenos resultados, en beneficio de la Santa Iglesia de Dios. Concluiremos nuestra breve introducción a vuestros nuevos trabajos, saludándoos fervorosamente a todos, como verdaderos y eficaces colaboradores nuestros, augurando que se realizará aquí cuanto el Señor promete: donde quiera se realice una reunión en su nombre, es posible la misteriosa presencia de Jesús; y si el espíritu de los participantes está dispuesto a ello, es místicamente real. El así lo declaró (Mateo, 18, 20). Creemos que sucederá esto también en esta reunión y en las reuniones posteriores de este tipo; y les deseamos éxito con nuestra bendición apostólica.

## X

## EN EL DIA DE SU ONOMASTICO, AL SACRO COLEGIO

(24 de junio)

Señores cardenales:

Recogemos con vivo agradecimiento los votos de que se ha hecho intérprete, con gran cortesía e indicaciones realistas, actuando según sus funciones, el señor cardenal decano. Estos votos nos aseguran vuestra benevolencia con nuestra humilde persona, nos confirman la realidad y el propósito des vuestra colaboración en nuestro servicio de guía de la Iglesia, nos manifiestan la comunión de vuestros sentimientos y oraciones como confirmación de esa confianza en el Señor del único que esperamos luz y ayuda para que nuestra labor no sea deficitaria en mérito y eficacia. Por tanto, nos resultan muy gratos y los devolvemos de corazón a vuestras eminentes personas por el trabajo frecuentemente arduo, agobiante y delicado, que prestáis a la sede apostólica.

**No vamos a hacer un balance de este año**

Vuestra presencia nos invita a dialogar con vosotros sobre las actuales condiciones de nuestro ministerio apostólico y sobre las circunstancias en que hoy se desarrolla; es decir a hacer balance, como se suele decir, de nuestra actividad y de la vuestra, invitados por el ambiente espiritual posconciliar y por las actuales vicisitudes del mundo, en que la Iglesia realiza su misión no

sin experimentar en sí misma grandes repercusiones de esas vicisitudes. Pero sería un tema demasiado largo; y quizá superfluo para vosotros, señores cardenales, que, se puede decir, lo sabéis todo a este respecto. Sin embargo, la ocasión es propicia en demasía, como para no hacer alguna breve y sencilla alusión a algunos puntos de interés común, dignos de una especial atención para días venideros.

**Actos para la clausura del Año de la Fe**

Este encuentro se celebra en las vísperas de un acontecimiento cuyo significado e importancia nos es grato destacar ya desde ahora. Nos referimos a la clausura del Año de la Fe, idea nuestra para conmemorar digna y útilmente el XIX centenario de la muerte gloriosa de los apóstoles Pedro y Pablo. La ceremonia que con este motivo pretendemos celebrar, de forma solemne la tarde del 30 de este mes, quiere ser como la coronación de un prolongado período de reflexión, de oración, de propósitos, en el que la Iglesia católica ha procurado reafirmar con consciente claridad y decisión, interna y externamente, para hoy y para mañana, su propia adhesión, su abandono en la palabra iluminadora y vivificante de su Fundador y Maestro, repitiéndole con el mismo ardor confiado del Príncipe de los Apóstoles: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tiene palabras de vida eterna" (Juan, 6, 68).

**La fe, punto de partida para la comprensión de nuestras cosas**

A la luz de esta fe, tan vital y consoladora, queremos ver siempre y tratar de comprender e interpretar las vicisitudes de nuestro tiempo: en primer lugar, de la Iglesia, y también del mundo en que la Iglesia vive y trabaja, especialmente en el aspecto que tanto nos interesa y que vuestra eminencia ha destacado elocuentemente, en el aspecto de la salvaguarda de la paz y del verdadero progreso de los pueblos. Envueltos y dirigidos por esta luz algunos acontecimientos, que pudieran parecer inexplicables, ofrecen una cierta explicación, en una lógica que trasciende muy frecuentemente la de los hombres, sus protagonistas; y muchas esperanzas, agostadas y casi extinguidas por la supremacía de la realidad, recobran un vigor consolador.

**Los nuevos brotes de violencia de nuestros días**

De esta visión clara y justa, de este optimismo sobrenatural en las esperanzas tenemos necesidad, por ejemplo, cuando contemplamos la difusión, el afianzamiento, en situaciones que casi habían conseguido estabilidad, de violentas explosiones de luchas intestinas y revoluciones, que provocan casi fatalmente la violencia en la respuesta o en la represión, dando así origen a una temible fuente de incompresiones, de resentimientos, de odios, cuyas dolorosas y peligrosas consecuencia son muy difíciles de prever y, sobre todo, conjurar.

Después de la exaltación del ejemplo de hombres magnánimos y sublimes, que han promovido movimientos ideológicos y sociales de gran importancia y con gran eficacia, profesando una noble y animosa "no vielencia", he aquí que en algunos ambientes se vuelve a poner de moda la violencia.



**La incomprensible justificación de la violencia**

Sobre la violencia —incluso en su forma armada, sangrienta— se han llegado a formular teorías para explicarla, para justificarla, para exaltarla: como única y saludable respuesta a situaciones de presión, a estados de violencia intitucionalizada, como a veces se dice, a un orden al que se le acusa de ser en realidad un desorden establecido, a una legalidad formal que encubriría ilegalidades sustanciales.

**¿Una teología de la violencia?**

A estas justificacicnes se pretende, en algunas pares, sumar también la ayuda de razonamientos recogidos del pensamiento cristiano y de sus exigencias, de suerte que es posible oír hablar de una "teología de la violencia", derivada de una anterior 'teología de la revolución".

Comprendemos profundamente la dureza de muchas situaciones, de individuos, de clases sociales, de naciones o de grupos de pueblos; somos sensibles, más que nunca, a las voces del dolor, al clamor que se eleva en muchas partes del mundo para pedir ayuda y las transformaciones necesarias; estamos obligados por nuestra misma misión a ser tutores declarados y abiertos de una progresiva justicia entre los hombres; no dudamos repetir nuestra compasión con todos los sufrimientos humanos, nuestra condena de toda acción culpable o negligencia que los causen, y nuestra viva exhortación a emprender, donde sea preciso, por quienes tengan responsabilidad o posibilidades, una acción resuelta y animosa para poner remedio eficaz y solícito a esos estados de cosas que la conciencia humana, la cristiana especialmente, no puede tolerar.

**La violencia, una tentación ilusoria y fácil de solución**

Sin embargo, experimentamos también el deber de poner en guardia a nuestros hijos y a todos los hombres ante la fácil, pero ilusoria tentación de creer que la transformación tumultuaria y precipitada de un orden insatisfactorio sea por sí mismo garantía de un orden bueno, o al menos mejor, donde no sea debidamente preparado esto; y sobre todo que la violencia, aunque sea dictada por una sincera protesta contra la injusticia, asegure casi de forma natural la instauración de la justicia; pues la experiencia nos enseña que la mayor parte de las veces es verdad precisamente lo contrario.

**Nuestros jóvenes necesitan un mayor arraigo de la caridad**

Reservándonos volver en otra ocasión propicia, si llegara el caso, sobre un tema de tanta importancia deseamos recordar por ahora a nuestros hijos, especialmente los más jóvenes, y a los más conscientes de las exigencias evangélicas, la necesidad de reavivar en ellos el espíritu de caridad, uno de los frutos más bellos y operantes de una fe viva y sincera, y que —extendiéndose a todos en el nombre de Cristo— permite, de la forma más eficaz, encontrar los caminos para "vencer al mal con el bien" e instaurar también en la tierra ese "reino de justicia, de amor y de paz", reflejo de las armonías superiores del reino de Cristo.

### La paz, todavía una aspiración para muchas gentes

El dulce nombre de la paz que hace poco salía de nuestros labios nos hace pensar, con una ansiedad que la prolongación de las situaciones explosivas no calma, sino que acrecienta en los lugares donde ella sigue siendo, por desgracia, una aspiración todavía no satisfecha de los pueblos. Nos referimos concretamente al sudeste asiático, algunas regiones de Africa y al Oriente Medio.

### El camino de la paz en Vietnam está erizado de dificultades

Con satisfacción y esperanza recibimos —y con Nos cuantos están comprometidos en la causa de la paz— la noble decisión de las partes interesadas en el conflicto del Vietnam, de buscar, mediante la discusión serena y abierta, el camino seguro para un tratado de paz.

Ahora seguimos, con temblor e interés, el desarrollo de la Conferencia de París, por cuyo éxito renovamos nuestros votos más fervientes y elevamos nuestras oraciones al "Dador de todo bien, a la luz de los corazones".

No se nos oculta que el camino de la paz, especialmente de esta paz, está erizado de dificultades. Sin embargo, pensamos que la posibilidad de una solución satisfactoria puede estar relativamente próxima y fácil si ambas partes contendientes dan signos leales de una mutua tregua en el combate y se prepara de esta suerte un período de serenas y fraternales relaciones entre las dos regiones en conflicto, de modo que puedan luego definir libremente su propia suerte.

### Hacemos un nuevo llamamiento al sentido de responsabilidad de las partes contendientes

Conscientes de esta realidad, no podemos sustraernos al deber de hacer un nuevo llamamiento del sentido de responsabilidad de las partes, para que la buena voluntad prevalezca rápidamente sobre los obstáculos e intereses opuestos, para que la aspiración común y el sufrimiento mutuo se concreticen en iniciativas eficaces, para que un espíritu de generosidad ayude a poner las bases de una estructura estable, que garantice la libertad y la independencia de las naciones interesadas y satisfaga las vitales necesidades y legítimos derechos de los pueblos. Entre tanto, sin embargo, continúa en Vietnam el furor de la tempestad.

### Vietnam, una lucha desgarrada y cruel

A nuestros ojos se ofrece la triste visión de una lucha desgarrada y cruel, que arrastra a todos y todo lo perturba, y que nos incita a repetir nuestras palabras de consuelo y aliento especialmente a cuantos sufren, a las víctimas inocentes de la violencia, a los heridos, a los exilados, a quellos que en la ingente tragedia que los azota han perdido personas y cosas muy queridas y lo que constituía el sostén de su vida.

Hemos continuado enviando, donde nos ha sido posible, y en la medida de nuestras fuerzas, nuestra ayuda. Aunque no sea, como hubiéramos querido, adecuada a las necesidades, ha permitido al menos a las organizaciones de caridad y asistencia emprender una actividad benéfica en favor de los más necesitados.



### La labor de la Iglesia en Vietnam

No podemos silenciar nuestra admiración y nuestra alabnaza a los celosos pastores, sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas que, descuidando el peligro a que se exponían, se han prodigado con tan fervorosa generosidad que han arrancado el aplauso de incluso de aquellos que no son sus hermanos en la misma fe. Nos es motivo de consuelo saber que esta pugna de caridad estaba animada, sostenida y dirigida por la palabra y el ejemplo de nuestro representante en el Vietnam, al que dedicamos un recuerdo agradecido.

### Tampoco hay paz completa en Africa

Pasando ahora al grande, y para Nos siempre querido continente africano, nos alegraría podernos detener solamente en la ferviente labor que jóvenes y florecientes cristiandades, con la ayuda generosa de misioneros a su servicio, y al lado del clero local y de las formaciones católicas indígenas, desarrollan en este continente; o en el ímpetu rico en promesas con que las naciones, que han llegado recientemente a la plena independencia y autonomía, están trabajando para poner las bases de su progreso económico, cultural y social. Por desgracia, no faltan también en este continente situaciones y rescoldos, no solo de agitación, sino de verdadera lucha armada.

### Nigeria, país azotado por matanzas, hambre y enfermedades

Sin olvidar los demás —siempre presentes en nuestro espíritu, los seguimos con el calor y la comprensión de un padre—, hemos de referirnos más directamente a un conflicto que desde hace demasiado tiempo ensangrienta las florecientes regiones de Nigeria. Hemos recibido, no hace mucho, la visita de personalidades procedentes de las provincias eclesiásticas de Lagos y de Omistsha, quienes nos han hablado de las deplorables hostilidades que han lacerado su noble país. Hemos quedado profundamente impresionados por el relato de las tristes consecuencias de la guerra, especialmente de las matanzas, del hombre y de las enfermedades que afligen a esas generosas poblaciones.

Alimentamos grandes esperanzas en una paz negociada, cuando las dos partes interesadas en el conflicto se sentaron a la mesa para una negociación preliminar de paz, en un país —Uganda— que nos es también muy querido. Desgraciadamente, la interrupción de estas incipientes negociaciones ha desvanecido las esperanzas de un arreglo rápido y pacífico. Hemos aprovechado toda ocasión para dirigir a ambas partes combatientes nuestra invitación apremiante para cesar las hostilidades y encontrar la forma de llegar a un acuerdo leal y fructífero. La Santa Sede, fiel a su deber, ha procurado ser también en aquellas regiones mensajera de paz y portadora de caridad para llevar ayuda a los que sufren las consecuencias del conflicto, sin discriminación alguna de región o religión. Aunque el diálogo no haya llevado a la solución deseada, parece ser que la discusión no se ha abandonado completamente. Esto nos mueve a augurar que todavía puedan prevalecer los sabios consejos.

**Nuevamente los invitamos a deponer las armas**

Coherentes con nuestra misión paternal y pacífica para con todos los hombres, dirigimos también nuestra invitación cordial a las partes interesadas para que depongan las armas, busquen dignamente la base de una paz duradera y estable y permitan entre tanto a la caridad cristiana ayudar a tantos hijos de Dios necesitados y llenos de sufrimientos. A todos los que tan duramente sufren, expresamos nuestra paternal conmiseración al mismo tiempo que una viva solicitud por su suerte. Elevamos también nuestra ferviente oración por todos los responsables directos e indirectos, para que Dios ilumine sus mentes y refuerce sus propósitos, de forma que puedan siguir los consejos de justicia y de concordia.

**Oriente Medio, una situación explosiva sin resolver**

La crisis del Oriente Medio, que desde hace un año mantiene al mundo en tensión, por desgracia no se ha resuelto. Golpes de fuerza y en ocasiones también acciones bélicas continúan alarmando aquí y allá a los individuos y a las poblaciones. Expresamos enuestros deseos de que estos episodios lamentables no solo no se extiendan a los sectores que hasta ahora se mantienen en calma, sino que no se repitan más, que se ahorren nuevos sufrimientos y desgracias a las poblaciones, que se faciliten y no se obstaculicen los caminos de la paz.

**Os pedimos con sencillez que no volváis a las armas**

Humildemente suplicamos al Señor y con sencillez pedimos a los hombres interesados en la solución de esta crisis: ¡que no vuelvan a coger las armas! Que se restablezcan unas justas fronteras. Que no se extiendan la áreas en conflictos; nos referimos especialmente ahora al Líbano, país para Nos querido y singular por la pacífica convivencia de las diversas poblaciones que lo componen. Que se dé una conveniente solución al doloroso problema, siempre en el tapete, de los refugiados. Que no se introduzcan en los diversos países discriminaciones entre ciudades de diversas razas, religiones y nacionalidad. Y que los gobernantes demuestren la agudeza de su talento humano y político y favoreciendo nuevas fórmulas de convivencia tranquila y colaboración solidaria.

**Las Naciones Unidas, un rayo de esperanza**

Con la postura de las Naciones Unidas existe ahora —creemos— un punto en torno al cual se busca, sin embargo, muy fatigosamente establecer un equilibrio. A pesar de las variadas y graves dificultades conocidas de todos, en que debe desarrollarse la misión del enviado de la O. N. U., la promesa de los responsables de colaborar en esta acción, es un motivo que no permite desvanecer la esperanza de que puedan tenerse resultados favorables con miras a un arreglo equitativo y duradero, como vivamente deseamos.

**Ambas partes tienen que sacrificar algo en aras de la paz**

Pretendemos manifestar aquí nuestro aprecio a todos los que han demostrado interesarse en las exigencias de esta atormentada región, bien animando el arreglo pacífico de las controversias, bien con una acción encaminada a este mismo fin. Quisiéramos que esta buena voluntad no decayera y que solo las partes directamente interesadas en el conflicto supieran afrontar con amplias miras los sacrificios que se exigen necesariamente a una y otra para obtener un bien tan indispensable como la paz.



Nos mismo, movidos por nuestro deber de pastor a favorecer el entendimiento de los pueblos, no dudamos afirmar la necesidad de que en primer lugar se eduquen los ánimos en el espíritu de paz, de que se eviten las amenazas y las manifestaciones humillantes, fuentes de rencores y enemistades y que, en cambio, se reconozca abiertamente a cada pueblo su dignidad, independencia y derecho a la vida.

En este contexto, continuamos dirigiendo nuestra atención al problema que nos afecta por títulos especiales: Jerusalén y los Santos Lugares, sobre el que tuvimos ocasión de hablar más ampliamente el mes de diciembre del año pasado. Reafirmamos cuanto dijimos entonces con la convicción de que la consideración especial que dieran a este problema las autoridades competentes contituiría un acto de justicia y sería un paso al frente en el camino de la conciliación común.

**El Acuerdo de no proliferación de armas nucleares, un primer paso para algo mejor**

Mientras, desgraciadamente, se mantienen vivos y sangrientos los conflictos que acabamos de recordar, y mientras es cada vez más frecuente —también en Europa— el recurso a la violencia y a la subversión, aparece en el horizonte de la comunidad internacional un signo consolador, un buen indicio. Las Naciones Unidas, tras un largo trabajo de la Comisión constituída "ad hoc", y después de un largo debate, han aprobado —hace pocos días— el texto de un acuerdo internacional, que pretende poner fin a la proliferación de las armas atómicas y a detener el curso de los armamentos nucleares. Naturalmente, su eficacia dependerá del número de Estados —especialmente de aquellos más capacitados para procurarse armamentos de este tipo— que decidan firmarlo y ratificarlo. Sabemos que el acuerdo, a juicio de muchos, lleva consigo numerosas limitaciones, que retrasan en algunos Gobiernos la prestación de su adhesión incondicionada. Pero esto resulta siempre, como primer paso, indispensable para ulteriores medidas en el campo del desarme, hasta —lo deseamos y lo pedimos de nuevo, en nombre de toda la humanidad— el abandono total de las armas nucleares y el desarme general completo. Cuando se elaboraba el texto y en el momento de su aprobación, no hemos dejado de manifestar —como era nuestro deber pastoral— nuestro aliento, nuestro deseo y, finalmente, nuestra satisfacción por la conclusión del tratado y por la solícita consecución de las finalidades que el acuerdo pretende perseguir. Entre ellas, nos es grato destacar: el compromiso adquirido por las potencias nucleares —al menos tres de ellas— de proceder a una gradual disminución de su potencial atómico; la renuncia de los Estados, que todavía no poseen armas atómicas, a farbricarlas o a procurárselas; la búsqueda de una forma de cooperación entre las naciones para el empleo pacífico de la energía nuclear y para hacerla abundar en beneficio de los países en vías de desarrollo.

Ojalá estas metas, de paz y progreso para toda la familia humana, se alcancen con fidelidad y solicitud, y encuentren su prolongación necesaria, como decíamos, en el ansiado desarme total, preludio de la instauración de un clima de confianza y de respeto entre todos los países.

**Nuestro viaje a Colombia**

Queremos añadir una palabra más, para referirnos a un acontecimiento del que ha sido informada la opinión pública y demuestra por él atención y simpatía: nuestro viaje a Bogotá, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá lugar allí a finles de agosto y de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana. Aunque rápido, como es nuestra costumbre en casos parecidos, nos permitirá estar personalmente —como siempre lo estamos con el espíritu y con el corazón— entre poblaciones que por innumerables y valiosas razones nos resultan particularmente queridas.

**Allí compartiremos las angustias y esperanzas de América**

La capital colombiana, y con ella toda la América latina, será aquellos días como el centro del mundo católico, unido en la adoración del gran misterio eucarístico. También el Papa estará allí: para adorar a Cristo realmente presente, para orar, para compartir las angustias, las esperanzas, los buenos y generosos propósitos de sus hijos de aquel continente, que se enorgullece el nombre católico y que lucha por realizar animosamente la magnífica tarea de vida religiosa, de justicia y de caridad fraterna, encerrada en ese nombre.

**Queremos demostrar que sentimos los problemas de sus clases pobres**

Nuestra presencia será homenaje a los siglos de vida cristiana en aquellas regiones a la obra admirable de los apóstoles y pastores que allí han trabajado y trabajan, a la conmovedora respuesta de aquellas buenas y ardientes poblaciones. Será garantía de nuestra participación en los problemas que las angustian, especialmente los de las clases sociales más necesitadas. Será paternal aliento para una acción acorde, válida y ordenada en favor del desarrollo espiritual y civil de aquellas tierras y poblaciones, bajo el signo de sus tradiciones cristianas y con fidelidad, gozosamente consciente, a la Iglesia y a su doctrina.

Nadie mejor que los miembros del Sacro Colegio, testigos y partícipes de nuestras preocupaciones diarias y de nuestras esperanzas, podrá comprender con qué ánimo y propósito nos disponemos a esta peregrinación de fe y a este paternal y afectuoso encuentro con tantos hijos nuestros.

Aquí, señores cardenales, ponemos fin a la rápida reseña con que hemos querido participaros en nuestro pensamiento sobre algunos de los hechos que más comprometen nuestra acción paternal.

Al vivo agradecimiento por el acto cortés y por los augurios que se nos han presentado, nos es grato sumar nuestros votos cordiales para el Sacro Colegio y su dignísimo decano con nuestra bendición apostólica.



## XI

## SOBRE AUTENCIDAD DE LAS RELIQUIAS DE SAN PEDRO

(26 de junio)

Queridos hijos e hijas:

Al término ya del Año de la fe, que dedicamos a la memoria del XIX centenario del martirio, padecido en Roma por el nombre de Cristo, de los santos apóstoles Pedro y Pablo, tenemos que dirigir nuestro reverente pensamiento a estos corifeos del cristianismo que pueden ser considerados, como los define hacia fines del siglo I el Papa San Clemente I, tercer sucesor de San Pedro, y por ello mismo IV Obispo de la cátedra romana, "las máximas y justísimas columnas" (I Cor., V) de la "Iglesia peregrina en Roma" (Ibíd., I), y tal como siempre fueron celebrados conjuntamente como fundamentos apostólicos en la Iglesia romana y universal.

No es este el momento para hacer su panegírico ni el de aludir a las cuestiones históricas que se refieren a la venida del uno y del otro apóstol a la urbe y a su martirio, ni del desarrollo que Roma y la cristiandad entera dieron al culto de estos incomparables testigos del mensaje y del hecho cristiano, y ni siquiera cómo su memoria fue siempre asociada en un único recuerdo (Cfr. San Ignacio, ad Rom., IV), pues, como dice San Ambrosio, Pedro ha sido el fundamento de la Iglesia y Pablo el arquitecto, el constructor (De Sp. S., II, 13, 158; P. L., 16, 808); es decir, fue diversa la función por ellos ejercida en la comunidad cristiana de Roma: obispo el uno, San Pedro, predicador del Evangelio el otro, San Pablo, si bien ambos, como afirma San Ireneo, son el origen de la tradición jerárquica de la Iglesia de Roma (Contra haereses, III, 3; P. G., 7, 848-849).

**Veneración, amor y fidelidad hacia los dos apóstoles**

Lo que nos apremia en este breve encuentro es encender en nuestros ánimos la veneración, el amor, la fidelidad hacia estos apóstoles que son el origen constitutivo de la Iglesia romana y le dejan la herencia de su palabra, de su autoridad, de su sangre, iguales bajo diversos aspectos, como proclama San León Magno: "La elección les hizo iguales; el trabajo, semejantes, y el fin, idénticos; iguales por la elección para el apostolado, semejantes por la obra realizada e idénticos por su martirio" (Sermo, 82, 7; P. L., 54, 428); pero el uno investido de la potestad del reino de los cielos, el otro de la ciencia de las cosas divinas; el uno, pastor; el otro, doctor. A estas intensidad de sentimientos nos ayudan y nos impulsan los vestigios históricos y locales por ellos dejados. No pueden ser olvidados por nosotros, romanos, y por cuantos viven en Roma, estas referencias humanas y materiales de la memoria de los apóstoles,

"por quienes tuvo inicio la religión", por mérito de los cuales dio comienzo nuestra vida religiosa (colecta de la misa). Recordamos también el primer testimonio literario de este culto local. Escribe Eusebio de Cesarea, padre de la historia eclesiástica: "Se narra que Pablo fue decapitado por él (por Nerón) y Pedro crucificado en Roma; y en confirmación de ello existen todavía los monumentos que contienen los nombres de Pedro y de Pablo, visitados aún en los cementerios de la ciudad de Roma, Por lo demás, también Gayo, un eclesiástico que vivió en los tiempos del obispo de Roma Ceferino (199-217), en un escrito suyo contra Procio, jefe de la secta de los montanistas, habla de los lugares donde fueron depositadas las sagradas reliquias de dichos apóstoles, y se expresa así: "Yo puedo mostrarte los trofeos de los apóstoles. Si quieres dirigirte al Vaticano o a la Via Ostiense, encontrarás los trofeos de los fundadores de esta Iglesia" ("Hist. Eccl.", II, 25; P. L., 20, 207-210).

**Las recientes investigaciones sobre las reliquias**

Se ha hablado mucho en estos últimos años de los mencionados "trofeos". No hay duda de que por trofeos se entienden las tumbas de los dos apóstoles mártires, las cuales ya antes del testimonio de Gayo, y por ello ya en el siglo II, eran objeto de veneración. Ultimamente la atención de los estudiosos se ha centrado sobre el trofeo erigido encima de la tumba de San Pedro, llamado precisamente el trofeo de Gayo. Debemos este apasionado interés a las excavaciones que el Papa Pío XII, nuestro venerado predecesor, ordenó que se hiciesen bajo este altar central, llamado "de la confesión", de la basílica de San Pedro, para mejor identificar la tumba del apóstol, sobre la cual, y en su honor, fue construída esta basílica. Las excavaciones, dificilísimas y delicadísima, fueron ejecutadas entre los años 40 y 50, con los resultados arqueológicos de suma importancia que todos conocen, por mérito de los insignes estudiosos y trabajadores que a la ardua búsqueda han dedicado atenciones dignas de aplauso y de reconocimiento. Así se expresaba el Papa Pío XII en su radiomensaje navideño del 23 de diciembre de 1950: "La cuestión esencial es la siguiente: ¿Ha sido realmente hallada la tumba de San Pedro? A tal pre gunta, la conclusión final de los trabajos y de los estudios responde con un clarísimo "Sí". La tumba del Príncipe de los Apóstoles ha sido localizada. Una segunda cuestión, subordinada a la primera, se refiere a las reliquias del santo. ¿Han sido éstas halladas?" (Discorsi e Radiom., XII, 380). La respuesta entonces dada por el venerado Pontífice era suspensiva, dubitativa.

Nuevas investigaciones, pacientísimas y cuidadísimas, fueron segudamente llevadas a cabo, con el resultado que Nos, confortados por el juicio de valiosas y prudentes personas competentes, creemos positivo: también las reliquias de San Pedro han sido identificadas de modo que podemos considerar convincente, y por ello alabamos a quien ha empleado un cuidadísimo estudio y larga y grande fatiga en ello.

No habrán acabado con ello las investigaciones, las comprobaciones, las discusiones y las polémicas.

Pero por nuestra parte nos parece obligado, en el presente estado de las conclusiones arqueológicas y científicas, anunciaros a vosotros y a la Iglesia esta feliz noticia, obligados como estamos a honrar las sagradas reliquias, sufragadas por una seria prueba de su autenticidad, reliquias que fueron un



día miembros vivos de Cristo, templo del Espíritu Santo, destinadas a la gloriosa resurrección (Cfr. Denz, Sch., 1822), y en el caso presente, tanto más solícitos y alegres debemos estar cuanto que tenemos razones para sostener que han sido reencontrados los pocos, pero sacrosantos, restos mortales del Príncipe de los Apóstoles, de Simón, hijo de Joná, del pescador llamado Pedro por Cristo, de aquel que fue elegido por el Señor para fundamento de su Iglesia y al cual el Señor le confió las máximas llaves de su reino con la misión de apacentar su grey, la humanidad redimida, hasta su final retorno glorioso.

Hijos carísimos: Invoquemos al mártir, apóstol, obispo de Roma y de la Iglesia católica, Pedro, y con él a Pablo, el misionero, el doctor de las gentes, propugnador principal de la universalidad del mensaje cristiano, a fin de que ambos sean nuestros maestros y protectores desde el cielo en este nuestro peregrinar terreno.

Que la bendición apostólica que deriva hasta nosotros desde aquella fuente sea para todos vosotros prenda de las más abundantes gracias del Señor Jesús.

## XII

## MENSAJE A LOS SACERDOTES AL FINALIZAR EL AÑO DE LA FE

A vosotros, Sacerdotes de la santa Iglesia católica, a vosotros Hijos particularmente amados, a quienes el Orden sagrado hace Hermanos y colaboradores nuestros en el ministerio de la salvación, como lo sois de vuestros respectivos Pastores; a vosotros queremos dirigiros hoy directamente una palabra, en el momento en que termina el Año de la Fe, conmemorativo del XIX centenario del martirio de los dos apóstoles San Pedro y San Pablo. Una palabra breve y sencilla, pero especial para vosotros. Desde hace mucho tiempo Nos la tenemos en el corazón; como hermano vuestro, desde siempre, esto es, desde cuando nos tocó la suerte misteriosa de ser ordenado sacerdote y de sentir la nueva y profunda solidaridad con todos los compañeros, elegidos para personificar a Cristo en nuestra entrega a la voluntad del Padre, a la santificación, a la guía, al servicio de los fieles y a la relación de salvación con el mundo.

No ha faltado jamás en nosotros la comunión de reverencia, de simpatía y de hermandad con vosotros, Sacerdotes.

Después, cuando la Santa Iglesia nos llamó al ejercicio de las funciones pastorales, en primer lugar como Obispo, luego como Papa, el pensamiento sobre el Clero llegó a ser en nosotros una constante exigencia interior, llena de estima, de solicitud y de caridad.

Nos hemos lamentado frecuentemente con Nos mismo de no haberos hablado bastante, de no haber testimoniado, con mayor frecuencia y con mejores señales, el sentimiento que el Espíritu del Señor despertaba y despierta

todavía en nuestro corazón hacia vosotros; un sentimiento que sube de lo más íntimo de nuestra alma y que arrastra consigo otros tantos pensamientos y sentimientos que nuestro ministerio hace brotar en nuestra conciencia: vosotros, Sacerdotes, con vuestros Obispos y Hermanos nuestros, sois quienes en el orden de la caridad por todo y sobre todo ocupáis el primer lugar.

Por esto os hablamos hoy. No es una encíclica lo que os dirigimos, ni tampoco una instrucción, ni un acto dispositivo canónico; es una sencilla efusión del corazón. "Os nostrum patet ad vos... cor nostrum dilatatum est" (2 Cor. 6, 11). Esta celebración centenaria de la memoria de los Apóstoles que, con el mensaje evangélico y con su propia sangre, han echado las bases de esta Iglesia romana, nos obliga a abriros un instante nuestro ánimo.

Lo hacemos con gran admiración y con gran afecto. Conocemos vuestra fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Conocemos vuestro empeño y vuestra fatiga. Conocemos vuestra dedicación al ministerio y las ansias de vuestro apostolado.

Conocemos también el respeto y reconocimiento que suscitan en tantos fieles vuestro desinterés evangélico y vuestra caridad apostólica. También conocemos los tesoros de vuestra vida espiritual, de vuestro coloquio con Dios, de vuestro sacrificio con Cristo y vuestras ansias de contemplación en medio de la actividad. Nos sentimos impulsados por cada uno de vosotros a repetir las palabras del Señor en el Apocalipsis: "Scio opera tua, et laborem, et patientiam tuam" (2, 2).

Qué conmoción, cuánta alegría nos proporciona esta visión; qué reconocimiento! Os lo agradecemos y os bendecimos, en el nombre de Cristo, por lo que sois y por lo que hacéis en la Iglesia de Dios. Vosotros sois, con vuestros Obispos, sus obreros de mayor valía, sus columnas, sus maestros, sus amigos y los dispensadores directos de los misterios de Dios (cf. 1 Cor. 4, 1; 2 Cor. 6, 4).

Deseábamos abriros esta plenitud de nuestro corazón, para que cada uno de vosotros se sepa y se sienta apreciado y amado; y goce de estar en comunión con nosotros en el gran designio y en el duro esfuerzo del apostolado.

No se trata de una visión miope ni irenista. Junto a una multitud de sacerdotes que encuentran en su ministerio la serenidad y la alegría, cuya voz no se deja oír con tanto clamor como otras, sabemos que existen no pocas situaciones dolorosas. En un sector del clero hay una inquietud y una inseguridad en su propia condición eclesiástica. Piensa que ha sido puesto al margen de la moderna evolución social.

Es cierto. los sacerdotes no están inmunizados de las repercusiones de la crisis de transformación que sacude hoy al mundo. Como todos sus hermanos en la fe, experimentan también horas de obscuridad en el camino hacia Dios. Más aún, sufren por el modo tantas veces parcial con que son interpretados e injustamente generalizados ciertos hechos de la vida sacerdotal. Pedimos, pues, a los sacerdotes recuerden que la situación de todo cristiano y en particular la de ellos, será siempre una situación de paradoja y de incomprensión ante los ojos de quienes no tienen fe. La situación actual debe invitar por tanto al sacerdote a profundizar en la propia fe, esto es, a tomar conciencia cada vez más clara de quién es él, de qué poderes está investido y qué misión le ha sido confiada. Amadísimos Hijos y Hermanos, Nos pedimos al Señor que nos haga aptos y dignos de ofreceros alguna luz y algún consuelo.

Decimos a todos los sacerdotes: No dudéis jamás de la naturaleza de vuestro sacerdocio ministerial, el cual no es un oficio o un servicio cualquiera



que pueda ser ejercido por la comunidad eclesial, sino un servicio que participa de un modo particularísimo, mediante el Sacramento del Orden, con carácter indeleble, de la potestad del sacerdocio de Cristo (Lumen Gentium, 10 y 28).

Podemos, por tanto, poner de relieve algunas dimensiones propias del sacerdocio católico. En primer lugar, su dimensión sagrada. El sacerdote es el hombre de Dios, es el ministro del Señor; puede realizar actos que trascienden la eficacia natural, porque obra "in persona Christi"; a través suyo pasa una virtud superior, de la cual él, humilde y glorioso, es en determinados momentos instrumento válido; es cauce del Espíritu Santo. Entre él y el mundo divino existe una relación única, una delegación y una confianza divina.

Sin embargo, este don no lo recibe el sacerdote para sí, sino para los demás: la dimensión sagrada está ordenada totalmente a la dimensión apostólica, es decir, a la misión y al ministerio sacerdotal.

Bien lo sabemos: el Sacerdote es un hombre que vive no para sí, sino para los otros. Es el hombre de la comunidad. Este es el aspecto de la vida sacerdotal mejor comprendido actualmente. Hay quien encuentra en él la respuesta a las cuestiones hirientes, acerca de la supervivencia del sacerdocio en el mundo, hasta el punto de preguntarse si el sacerdote tiene todavía razón de ser. El servicio que realiza en favor de la sociedad, especialmente de la eclesial, justifica ampliamente la existencia del sacerdocio. El mundo lo necesita. La Iglesia lo necesita. Y al decir esto, cruza ante nuestro espíritu toda la serie de necesidades humanas. Qué personas no tienen necesidad del anuncio cristiano, de la fe y de la gracia y de alguien que se les dedique con desinterés y con amor? A dónde no llegan los confines de la caridad pastoral? No es quizá allí donde menos se manifiesta el deseo de esta caridad, donde, más necesidad hay de ella? Las misiones, la juventud, la escuela, los enfermos y, con una urgencia más marcada, el mundo del trabajo de hoy, constituyen un llamamiento continuo al corazón del sacerdote. Dudaremos todavía de que nos falte un puesto, una función y una misión en la vida moderna? Más bien diremos: Cómo responder a cuantos tienen necesidad de nosotros? Cómo equilibrar con nuestro sacrificio personal el aumento de nuestros deberes pastorales y apostólicos? Acaso nunca como ahora la Iglesia ha tenido conciencia de ser conducto indispensable de salvación, ni el dinamismo de su "dispensatio" fue en el pasado tan grande como en la hora presente; y, nos vamos a forjar la ilusión de admitir por hipótesis un mundo sin la Iglesia y una Iglesia sin ministros preparados, especializados, consagrados? El sacerdote es, de por sí, la señal del amor de Cristo hacia la humanidad y el testimonio de la medida total con que la Iglesia trata de realizar ese amor que llega hasta la cruz.

De la conciencia viva de su vocación y de su consagración como instrumento de Cristo para el servicio de los hombres, nace en el sacerdote la conciencia de otra dimensión: la místico-ascética que define su persona. Si cada cristiano es templo del Espíritu Santo, cuál ha de ser la conversación interior del alma sacerdotal con la Presencia que en él mora y que lo transfigura, lo estimula y lo embelesa? Son para nosotros los sacerdotes estas palabras apostólicas: "Habemus... thesaurum istum in vasis fictilibus ut sublimitas sit virtutis Dei et non ex nobis" (2 Cor. 4, 7). Hijos y Hermanos Sacerdotes: cómo se afirma y se alimenta en nosotros esta conciencia? Cómo arde en nosotros la llama de la contemplación? Cómo nos dejamos atraer de este íntimo punto

focal de nuestra personalidad haciendo una pausa en las ocupaciones exteriores para dedicarla a una conversación interior? Conservamos el gusto de la oración personal, de la meditación, del Breviario? Cómo es posible esperar que nuestra actividad alcance su máximo rendimiento si no sabemos beber en la fuente interior del coloquio con Dios las energías mejores que sólo El puede dar? Y, dónde vamos a encontrar la razón fundamental y la fuerza suficiente para el celibato eclesiástico sino en la exigencia y en la plenitud de la caridad difundida en nuestros corazones consagrados al único amor y al total servicio de Dios y a sus designios de salvación?

Pero las estructuras, dicen algunos, no son hoy tales como para realizar efectivamente esta entrega fecunda y exaltante. Aquí está la cuarta dimensión del sacerdocio: la eclesial. El Sacerdote no es un ser solitario, es miembro de un cuerpo organizado: la Iglesia universal, la diócesis y, en el caso típico, superlativo diremos, su parroquia. Es la Iglesia toda la que debe adaptarse a las nuevas necesidades del mundo; la Iglesia, celebrado el Concilio, se encuentra empeñada en esta renovación espiritual y de organización. Ayudémosla con nuestra colaboración, con nuestra adhesión, con nuestra paciencia. Hermanos e Hijos carísimos, tened confianza en la Iglesia! Amadla mucho! Es ella el término directo del amor de Cristo: dilexit Ecclesiam (Ef. 5, 25). Amadla también con sus límites y defectos. No, en verdad, por razón de los límites y defectos y quizá también de sus culpas, sino porque sólo amándola podremos hacerlos desaparecer y contribuír más al esplendor de su belleza de esposa de Cristo. E. la Iglesia la que salvará el mundo, la Iglesia que es la misma hoy como ayer, como lo será mañana, y que encuentra siempre, guiada por el Espíritu y por la colaboración de todos sus hijos, la fuerza de renovarse, de rejuvenecerse y de dar una respuesta nueva a las nuevas necesidades.

Pensamos en tantos sacerdotes que, con un esfuerzo metódico, en orden al acrecentamiento espiritual se encuentran empeñados en el estudio de la Palabra de Dios, en la fiel y recta aplicación de la reforma litúrgica, en la ampliación del servicio pastoral a los humildes y a los hambrientos de justicia social, en la educación del pueblo en la paz y en la libertad, en el acercamiento ecuménico de los Hermanos cristianos separados de nosotros, en el cumplimiento humilde y diario de los deberes que tienen asignados y, sobre todo, en el amor radiante a Nuestro Señor Jesucristo, a la Virgen, a la Iglesia y a la humanidad entera. Y por ello recibimos consuelo y edificación.

Con estos sentimientos en nuestro corazón, Sacerdotes queridísimos, cercanos y distantes, en el recuerdo de los santos apóstoles y mártires Pedro y Pablo, os saludamos y os bendecimos.

Desde la Basílica Vaticana, el 30 de junio de 1968.

PAULUS PP. VI



## XIII

## EL CREDO DEL PUEBLO DE DIOS

## EN LA CLAUSURA DEL AÑO DE LA FE

Venerables hermanos y amados hijos:

Terminamos con esta liturgia solemne la celebración del XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo y concluímos también el "Año de la Fe": lo habíamos dedicado a la conmemoración de los Apóstoles para testimoniar nuestra voluntad inquebrantable de fidelidad al depósito de la fe (1) que ellos nos transmitieron y para fortificar nuestro deseo de vivirlo en la coyuntura histórica en que se encuentra la Iglesia, peregrina en medio del mundo.

Sentimos el deber de manifestar públicamente nuestra gratitud a todos aquellos que han respondido a nuestra invitación, confiriendo al "Año de la Fe" una magnífica plenitud, con una adhesión personal más profunda a la palabra de Dios, con la renovación en las diversas comunidades de la profesión de fe y con el testimonio de una vida cristiana. A nuestros hermanos en el Episcopado, de una manera especial, y a todos los fieles de la santa Iglesia católica, les expresamos nuestro reconocimiento y les damos nuestra bendición.

Nos parece también que debemos cumplir el mandato confiado por Cristo a Pedro, del que somos sucesor, aunque el último en méritos, de confirmar en la fe a nuestros hermanos (2). Conscientes, ciertamente, de nuestra debilidad humana, pero con toda la fuerza que tal mandato imprime a nuestro espíritu, vamos a hacer una profesión de fe, a pronunciar un credo que, sin ser una definición dogmática propiamente dicha, recoge en sustancia, y en algún aspecto desarrollado en consonancia con la condición espiritual de nuestro tiempo, el credo de Nicea, el credo de la inmortal Tradición de la Santa Iglesia de Dios.

### Crisis de fe

Al hacerlo somos conscientes de la inquietud que agita en relación con la fe ciertos ambientes modernos, los cuales no se sustraen a la influencia de un mundo en profunda mutación en el que tantas cosas ciertas se impugnan o discuten. Nos vemos que aún algunos católicos se dejan llevar de una especie de pasión por el cambio y la novedad. La Iglesia, ciertamente, tiene siempre el deber de continuar su esfuerzo para profundizar y presentar, de una manera cada vez más adaptada a las generaciones que se suceden, los insondables misterios de Dios, ricos para todos de frutos de salvación. Pero es preciso al mismo tiempo tener el mayor cuidado, al cumplir el deber indispensable de búsqueda, de no atentar a las enseñanzas de la doctrina cristiana. Porque esto sería entonces originar, como se ve desgraciadamente hoy en día, turbación y perplejidad en muchas almas fieles.

Conviene a este propósito recordar que, por encima de lo observable, científicamente comprobado, la inteligencia que Dios nos ha dado alcanza "lo que es", y no solamente la expresión subjetiva de las estructuras y de la evolución de la conciencia; y por otra parte, que la incumbencia de la interpretación —de la hermenéutica —es tratar de comprender y de desentrañar, con respecto a la palabra pronunciada, el sentido propio de un texto, y en ningún modo crear este sentido de nuevo a merced de hipótesis arbitrarias.

Pero por encima de todo, Nos ponemos nuestra inquebrantable confianza en el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, y en la fe teologal, sobre la que descansa la vida del Cuerpo Místico. Sabemos que las almas esperan la palabra del Vicario de Cristo y Nos respondemos a esta expectativa con las instrucciones que normalmente damos. Pero hoy tenemos la oportunidad de pronunciar una palabra más solemne.

En este día elegido para clausurar el Año de la Fe, en esta fiesta de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, hemos querido ofrecer al Dios vivo el homenaje de una profesión de fe. Y como en otro tiempo en Cesarea de Filipo el apóstol Pedro tomó la palabra en nombre de los Doce para proclamar verdaderamente, por encima de las opiniones humanas, a Cristo, Hijo del Dios vivo, así hoy su humilde sucesor, Pastor de la Iglesia universal, levanta su voz rindiendo, en nombre de todo el pueblo de Dios, un firme testimonio a la verdad divina confiada a la Iglesia para que ella la anuncie a todas las naciones.

Nos hemos querido que nuestra profesión de fe fuera bastante completa y explícita a fin de responder de una manera apropiada a la necesidad de luz que experimentan tantas almas fieles y todos aquellos que en el mundo, a cualquier familia espiritual que pertenezcan, están buscando la verdad.

A gloria del Dios tres veces Santo y de Nuestro Señor Jesucristo, confiando en la ayuda de la Santísima Virgen María y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, para utilidad y edificación de la Iglesia, en nombre de todos los Pastores y de todos los fieles Nos pronunciamos ahora esta profesión de fe, en plena comunión espiritual con todos vosotros, queridos hermanos e hijos.

## Profesión de fe

Creemos en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, creador de las cosas visibles como es este mundo en el que transcurre nuestra vida pasajera, de las cosas invisibles como los espíritus puros que reciben también el nombre de ángeles (3) y creador en cada hombre de su alma espiritual e inmortal.

Creemos que este Dios único es absolutamente uno en su esencia infinitamente santa al igual que en todas sus perfecciones, en su omnipotencia, en su ciencia infinita, en su providencia, en su voluntad y en su amor. El es "el que es", como lo ha revelado a Moisés (4); y El es "Amor", como el apóstol Juan nos lo enseña (5); de forma que estos dos nombres, Ser y Amor, expresan inefablemente la misma realidad divina de Aquél que ha querido darse a conocer a nosotros y que, "habitando en una luz inaccesible" (6) está en sí mismo por encima de todo nombre, de todas las cosas y de toda inteligencia creada. Solamente Dios nos puede dar ese conocimiento justo y pleno revelándose como Padre, Hijo y Espíritu Santo, de cuya vida eterna estamos llamados por



gracia a participar, aquí abajo en la oscuridad de la fe y más allá de la muerte en la luz eterna. Los lazos mutuos que consituyen eternamente las Tres Personas, siendo cada una el solo y el mismo ser divino, son la bienaventurada vida íntima del Dios tres veces santo, infinitamente superior a lo que podemos concebir con la capacidad humana (7). Damos con todo gracias a la bondad divina por el hecho de que gran número de creyentes puedan atestiguar juntamente con nosotros delante de los hombres la Unidad de Dios, aunque no conozcan el Misterio de la Santísima Trinidad.

Creemos, pues, en el Padre que engendra al Hijo desde la eternidad; en el Hijo, Verbo de Dios, que es eternamente engendrado; en el Espíritu Santo, Persona increada, que procede del Padre y del Hijo, como eterno amor de ellos. De este modo en las Tres Personas divina, "coaeternae sibi et coaequales" (8) sobreabundan y se consuman en la eminencia y la gloria, propias del Ser increado, la vida y la bienaventuranza de Dios perfectamente uno, y siempre "se debe venerar la Unidad en la Trinidad y la Trinidad en la Unidad" (9).

## Creemos en Jesucristo

Creemos en nuestro Señor Jesucristo, que es el Hijo de Dios. El es el Verbo eternal, nacido del Padre antes de todos los siglos y consustancial al Padre, "homoousios to Patri" (10) y por quien todo ha sido hecho. Se encarnó por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María y se hizo hombre: igual por tanto al Padre, según la divinidad e inferior al Padre, según la humanidad (11), y uno en sí mismo, no por una imposible confusión de las naturalezas, sino por la unidad de la persona (12).

Habitó entre nosotros, con plenitud de gracia y de verdad. Anunció e instauró el Reino de Dios y nos hizo conocer en El al Padre. Nos dio un mandamiento nuevo: amarnos los unos a los otros como El nos ha amado. Nos enseñó el camino de las bienaventuranzas del Evangelio: la pobreza de espíritu, la mansedumbre, el dolor soportado con paciencia, la sed de justicia, la misericordia, la pureza de corazón, la voluntad de paz, la persecución, soportada por la justicia. Padeció en tiempos de Poncio Pilato, como Cordero de Dios, que lleva sobre sí los pecados del mundo, y murió por nosotros en la Cruz, salvándonos con su sangre redentora. Fue sepultado y por su propio poder resucitó al tercer día, elevándonos por su Resurrección a la participación de la vida divina que es la vida de la gracia. Subió al Cielo y vendrá de nuevo esta vez con gloria para juzgar a vivos y muertos, a cada uno según sus méritos: quienes correspondieron al amor y a la piedad de Dios irán a la vida eterna; quienes lo rechazaron hasta el fin, al fuego inextinguible.

Y su reino no tendrá fin.

## Creemos en el Espíritu Santo

Creemos en el Espíritu Santo, que es Señor y da la vida, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria. El nos ha hablado por los profetas y ha sido enviado a nosotros por Cristo después de su Resurrección y su Ascensión al Padre; El ilumina, vivifica, protege y guía la Iglesia, purificando sus miembros si éstos no se sustraen a la gracia. Su acción, que penetra hasta lo más íntimo del alma, tiene el poder de hacer al hombre capaz de

corresponder a la llamada de Jesús: "Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt., 5, 48).

Creemos que María es la Madre, siempre Virgen, del Verbo Encarnado, nuestro Dios y Salvador Jesucristo (13) y que en virtud de esta elección singular, Ella ha sido, en atención a los méritos de su Hijo, redimida de modo eminente (14), preservada de toda mancha de pecado original (15) y colmada del don de la gracia más que todas las demás criaturas (16).

Asociada por un vínculo estrecho e indisoluble a los Misterios de la Encarnación y de la Redención (17), la Santísima Virgen, la Inmaculada, ha sido elevada al final de su vida terrena en cuerpo y alma a la gloria celestial (18) y configurada con su Hijo resucitado en la anticipación del destino futuro de todos los justos. Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia (19) continúa en el Cielo su misión maternal para con los miembros de Cristo, cooperando al nacimiento y al desarrollo de la vida divina en las almas de los redimidos (20).

### El pecado original

Creemos que en Adán todos pecaron, lo cual quiere decir que la falta original cometida por él hizo caer a la naturaleza humana, común a todos los hombres, en un estado en que experimenta las consecuencias de esta falta y que no es aquel en el que se hallaba la naturaleza al principio en nuestros padres, creados en santidad y justicia y en el que el hombre no conocía ni el mal ni la muerte. Esta naturaleza humana caída, despojada de la vestidura de la gracia, herida en sus propias fuerzas naturales y sometida al imperio de la muerte se transmite a todos los hombres y en este sentido todo hombre nace en pecado.

Sostenemos pues con el Concilio de Trento que el pecado original se transmite con la naturaleza humana, "no por imitación, sino por propagación", y que por tanto "es propio de cada uno" (21).

Creemos que Nuestro Señor Jesucristo, por el Sacrificio de la Cruz nos rescató del pecado original y de todos los pecados personales cometidos por cada uno de nosotros, de modo que, según afirma el Apóstol, "donde había abundado el pecado, sobreabundó la gracia" (22).

Creemos en un solo Bautismo, instituído por nuestro Señor Jesucristo para el perdón de los pecados. El Bautismo se debe administrar también a los niños que todavía no son culpables de pecados personales, para que, naciendo privados de la gracia sobrenatural, renazcan "del agua y del Espíritu Santo" a la vida divina en Cristo Jesús (23).

### Creemos en la Iglesia

Creemos en la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica, edificada por Jesucristo, sobre la piedra que es Pedro. Ella es el Cuerpo Místico de Cristo, al mismo tiempo sociedad visible, instituída con organismos jerárquicos, y comunidad espiritual, la Iglesia terrestre, el pueblo de Dios peregrino aquí abajo y la Iglesia colmada de bienes celestiales, el germen y las primicias del Reino de Dios, por el que se continúa a lo largo de la historia de la humanidad la obra y los dolores de la Redención y que tiende a su realización perfecta más allá del tiempo en la gloria (24). En el correr de los siglos Jesús, Señor, va formando su Iglesia por los sacramentos, que emanan de su plenitud (25). Por ellos hace participar a sus miembros en los misterios de la Muerte y de la Resurrección de Cristo, en la gracia del Espíritu Santo, fuente de vida y de actividad (26). Ella es, pues, santa, aun albergando en su seno a los pecadores, porque no tiene otra vida que la de la gracia: es, viviendo esta vida, como sus miembros se santifican; y es sustrayéndose a esta misma vida, como caen en el pecado y en los desórdenes que obstaculizan la irradiación de su santidad. Y es por esto que la Iglesia sufre y hace penitencia por tales faltas que ella tiene el poder de curar en sus hijos en virtud de la Sangre de Cristo y el Don del Espíritu Santo.



Heredera de las promesas divinas e hija de Abraham, según el Espíritu, por este Israel cuyas Escrituras guarda con amor y cuyos patriarcas y profetas venera; fundada sobre los apóstoles y transmitiendo de generación en generación su palabra siempre viva y sus poderes de pastores en el sucesor de Pedro y los obispos en comunión con él; asistida perennemente por el Espíritu Santo, tiene el encargo de guardar, enseñar, explicar y difundir la verdad que Dios ha revelado de una manera todavía velada por los profetas y plenamente por Cristo Jesús. Creemos todo lo que está contenido en la palabra de Dios escrita o transmitida y que la Iglesia propone para creer, como divinamente revelado, sea por una definición solemne, sea por el magisterio ordinario y universal (27). Creemos en la infalibilidad de que goza el sucesor de Pedro, cuando enseña "ex cathedra" como Pastor y Maestro de todos los fieles (28), y de la que está asistido también el cuerpo de los obispos cuando ejerce el magisterio supremo en unión con él (29).

### Esperanza de unidad

Creemos que la Iglesia fundada por Cristo Jesús, y por la cual El oró, es indefectiblemente una en la fe, en el culto y en el vínculo de la comunión jerárquica. Dentro de esta Iglesia, la rica variedad de ritos litúrgicos y la legítima diversidad de patrimonios teológicos y espirituales, y de disciplinas particulares, lejos de perjudicar a su unidad, la manifiesta ventajosamente (30).

Reconociendo también, fuera del organismo de la Iglesia de Cristo, la existencia de numerosos elementos de verdad y de santificación que le pertenecen en propiedad y que tienden a la unidad católica (31), y creyendo en la acción del Espíritu Santo que suscita en el corazón de los discípulos de Cristo el amor a esta unidad (32) Nos abrigamos la esperanza de que los cristianos que no están todavía en plena comunión con la Iglesia única se reunirán un día en un solo rebaño con un solo Pastor.

Creemos que la Iglesia es necesaria para salvarse, porque Cristo, el solo, Mediador y Camino de salvación, se hace presente para nosotros en su Cuerpo que es la Iglesia (33). Pero el designio divino de la salvación abarca a todos los hombres; y los que sin culpa por su parte ignoran el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan a Dios con sinceridad y, bajo el influjo de la gracia, se esfuerzan por cumplir su voluntad conocida mediante la voz de la conciencia, éstos, cuyo número solo Dios conoce, pueden obtener la salvación (34).

Creemos que la misa celebrada por el sacerdote, representante de la persona de Cristo, en virtud del poder recibido por el sacramento del Orden,

y ofrecida por él en nombre de Cristo y de los miembros de su Cuerpo místico, es el Sacrificio del Calvario, hecho presente sacramentalmente en nuestros altares. Creemos que del mismo modo que el pan y el vino consagrados por el Señor en la santa Cena se convirtieron en su Cuerpo y en su Sangre, que iban a ser ofrecidos por nosotros en la Cruz, así también el pan y el vino consagrados por el sacerdote se convierten en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo glorioso, sentado en el Cielo, y creemos que la misteriosa presencia del Señor, bajo lo que sigue apareciendo a nuestros sentidos igual que antes, es una presencia verdadera, real y sustancial (35).

### La transustanciación

Cristo no puede estar así presente en este Sacramento más que por la conversión de la realidad misma del pan en su Cuerpo y por la conversión de la realidad misma del vino en su Sangre, quedando solamente inmutadas las propiedades del pan y del vino, percibidas por nuestros sentidos. Este cambio misterioso es llamado por la Iglesia, de una manera muy apropiada, "transustanciación". Toda explicación teológica que intente buscar alguna inteligencia de este misterio, debe mantener para estar de acuerdo con la fe católica, que en la realidad misma, independiente de nuestro espíritu, el pan y el vino han dejado de existir después de la consagración, de suerte que el Cuerpo y la Sangre adorables de Cristo Jesús son los que están desde ese momento realmente delante de nosotros, bajo las especies sacramentales del pan y del vino (36), como el Señor ha querido, para darse a nosotros en alimento y para asociarnos en la unidad de su Cuerpo Místico (37).

La existencia única e indivisible del Señor en el cielo no se multiplica sino que se hace presente por el Sacramento en los numerosos lugares de la tierra donde se celebra la misa. Y sigue presente, después del sacrificio, en el Santísimo Sacramento que está en el tabernáculo, corazón viviente de cada una de nuestras Iglesias. Es para nosotros un dulcísimo deber honrar y adorar en la Santa Hostia que ven nuestros ojos al Verbo Encarnado a quien no pueden ver y que sin abandonar el Cielo se ha hecho presente ante nosotros.

### El reino de Dios no es de este mundo

Confesamos que el Reino de Dios iniciado aquí abajo en la Iglesia de Cristo no es de este mundo, cuya figura pasa, y que su crecimiento propio no puede confundirse con el proceso de la civilización, de la ciencia o de la técnica humanas, sino que consiste en conocer cada vez más profundamente las riquezas insondables de Cristo, en esperar cada vez con más fuerza los bienes eternos, en corresponder cada vez más ardientemente al amor de Dios, en dispensar cada vez más abundantemente la gracia y la santidad entre los hombres.

Es este mismo amor el que impulsa a la Iglesia a preocuparse constantemente del verdadero bien temporal de los hombres. Sin cesar de recordar a sus hijos que ellos no tienen una morada permanente en este mundo, los alienta también en conformidad con la vocación y los medios de cada uno, a contribuír al bien de su ciudad terrenal, a promover la justicia, la paz y la fraternidad entre los hombres, a prodigar ayuda a sus hermanos, en particular



a los más pobres y desgraciados. La intensa solicitud de la Iglesia, Esposa de Cristo, por las necesidades de los hombres, por sus alegrías y esperanzas, por sus penas y esfuerzos, nace del gran deseo que tiene de estar presente entre ellos para iluminarlos con la luz de Cristo y juntar a todos en El, su único Salvador. Pero esta actitud nunca podrá comportar que la Iglesia se conforme con las cosas de este mundo ni que disminuya el ardor de la espera de su Señor y del Reino eterno.

Creemos en la vida eterna. Creemos que las almas de cuantos mueren en la gracia de Cristo, ya las que todavía deben ser purificadas en el Purgatorio, ya las que desde el instante en que dejan los cuerpos por Jesús son llevadas al Paraíso como hizo con el Buen Ladrón, constituyen el pueblo de Dios más allá de la muerte, la cual será definitivamente vencida en el día de la Resurrección cuando esas almas se unirán de nuevo a sus cuerpos.

Creemos que la multitud de aquellos que se encuentran reunidos en torno a Jesús y a María en el Paraíso forman la Iglesia del Cielo donde, en eterna bienaventuranza, ven a Dios tal como es (38) y donde se encuentran asociadas, en grados diversos, con los santos ángeles al gobierno divino ejercido por Cristo en la gloria, intercediendo por nosotros y ayudando nuestra flaqueza mediante su solicitud fraternal (39).

Creemos en la comunión de todos los fieles de Cristo, de los que aún peregrinan en la tierra, de los difuntos que cumplen su purificación, de los bienaventurados del Cielo formando todos juntos una sola Iglesia; y creemos que en esta comunión el amor misericordioso de Dios y de los Santos escucha siempre nuestras plegarias, como el mismo Jesús nos ha dicho: pedid y recibiréis (40). De esta forma, con esta fe y esperanza, esperamos la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro.

¡Bendito sea Dios, tres veces santo! Amén.

Desde la Basílica Vaticana, 30 de junio de 1968.

**PAULUS PP. VI**

(1) Cfr. 1 Tim., 6, 20. — (2) Cfr. Luc., 22, 32. — (3) Cfr. "Dz.-Sch." 3002. — (4) Cfr. Ex., 3. 14. — (5) Cfr. 1 Io., 4, 8. — (6) 1 Tim., 6, 16. — (7) Cfr. "Dz.-Sch." 804. — (8) "Dz.-Sch." 75. — (9) "Dz.-Sch." 75. — (10) "Dz.-Sch." 150. — (11) Cfr. "Dz.-Sch." 76. — (12) Cfr. "Dz.-Sch." 76. — (13) Cfr. "Dz.-Sch." 251-252. — (14) Cfr. "Lumen Gentium" 53. — (15) Cfr. "Dz.-Sch." 2803. — (16) Cfr. "Lumen Gentium" 53. — (17) Cfr. "Lumen Gentium" 53, 58, 61. — (18) Cfr. "Dz.-Sch." 3903. — (19) Cfr. "Lumen Gentium" 53, 56, 61, 63; Pablo VI. "Aloc. en la clausura de la II Sesión del Concilio Vat. II": AAS LVI [1964] 1016; Exhort. Apost. "Signum Magnum" Indrod. — (20) Cfr. "Lumen Gentium" 62; Pablo VI, Exhort. Apost. "Signum Magnum", P. 1, n. 1. — (21) Cfr. "Dz.-Ech." 1513. — (22) Cfr. Rom., 5, 20. — (23) Cfr. "Dz.-Sch." 1514. — (24) "Lumen Gentium" 8 y 5. — (25) Cfr. "Lumen Gentium" 7, 11. — (26) Cfr. "Sacrosanctum Concilium" 5, 6; "Lumen Gentium" 7, 12, 50. — (27) Cfr. "Dz.-Sch" 3011. — (28) Cfr. "Dz.-Sch." 3074. — (29) Cfr. "Lumen Gentium" 25. — (30) Cfr. "Lumen Gentium" 23; "Orientalium Ecclesiarum" 2, 3, 5, 6. — (31) Cfr. "Lumen Gentium" 8. — (32) Cfr. "Lumen Gentium" 15. — (33) Cfr. Lumen Gentium" 14. — (34) Cfr. "Lumen Gentium" 16. — (35) Cfr. "Dz.-Sch." 1654. — (36) Cfr. "Dz.-Sch." 1642, 1651-1654; Pablo VI, Enc. "Mysterium Fidei". — (37) Cfr. S. Th., III, 73, 3. — (38) Cfr. 1 Io., 3, 2; "Dz.-Sch." 1000. — (39) Cfr. "Lumen Gentium" 49. — (40) Cfr. Lc., 10, 9-10; Io., 16, 24.

## XIV

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 3 DE JULIO

Queridos hijos e hijas:

Seguramente habréis tenido noticia, o por lo menos alguna referencia, de la profesión de nuestro Credo, con la cual hemos clausurado formal y solemnemente el Año de la Fe; tal modo de concluír se podría llamar mejor un principio, no ya de otro año dedicado al mismo tema, sino de las consecuencias que él intenta producir, y son, ciertamente, innumerables e interminables. Una profesión de fe no puede ser sino un resumen, un "símbolo", como se dice en el lenguaje teológico tradicional; una fórmula, una "regla de fe", que contiene las principales verdades de la fe, con palabras autorizadas, condensadas y abreviadas lo más posible. Era desde la antigüedad cristiana una síntesis de los dogmas fundamentales de la enseñanza doctrinal, que los candidatos al bautismo debían aprender y recitar de memoria; el uso de este método didáctico tuvo su inicio probablemente en Roma; tenemos una referencia de ello al comienzo del siglo III en la llamada "tradición apostólica", de Hipólito, la cual consistía en una especie de interrogatorio, como todavía se hace en la liturgia bautismal (Cfr. Denz. Sch., 10); se creyó que este texto se remontaba a los apóstoles, de donde el llamado "Símbolo apostólico", y por ello, gozó de gran autoridad; San Ambrosio ve en él la auténtica tradición, lo que la "Iglesia romana guarda siempre y conserva intacto" (Ep., 42, 5; P. L., 16, 1174); el Concilio de Nicea (a. 325) la adoptó y lo amplió, tal como nosotros lo rezamos y cantamos en la misa, con las modificaciones del Concilio I de Constantinopla (a. 381) y con el famoso añadido del "Filioque", sugerido claramente por el Emperador Enrique II y aceptado por el Papa Benedicto VIII (a. 1014), y después admitido también por la Iglesia griega en los Concilios de Lion II (a. 1274) y de Florencia (a. 1439) (Cfr. Denz. Sch., 125, 150).

San Agustín, comentando la fórmula ambrosiana (que después fue el símbolo apostólico), concluye: "Esta es la fe que hay que conocer en pocas palabras en el símbolo que se da a los nuevos cristianos" (De "Fide et symb., n. P. L., 40, 196).

### Los teólogos y predicadores deben estudiar y exponer las verdades de la fe

Todo esto nos recuerda que una profesión compendiada de las verdades de la fe exige después un estudio, un desarrollo, una profundización; éste es el deber de todos los creyentes, y todos aquellos que saben pasar de las fórmulas catequísticas a la exposición más completa y más orgánica de las verdades de la fe, de las palabras áridas al desarrollo doctrinal, y mejor todavía, de las expresiones verbales a una cierta inteligencia real de las mismas verdades, experimentan a la vez una satisfacción y cierta turbación: el gozo de la riqueza y de la belleza de las verdades religiosas, y la impresión de su profundidad y de su amplitud, que nuestra mente sabe vislumbrar, pero no medir: ésta es la experiencia más grande que nuestro pensamiento puede realizar. Esta es también la tarea de los maestros, de los teólogos, de los predicadores, a quienes este momento histórico de la Iglesia brinda una estupenda misión: la de penetrar, purificar, expresar las fórmulas de la fe con palabras nuevas, bellas, originales, vividas, comprensibles; los siempre idénticos e inmutables tesoros de la revelación, "con la misma doctrina, con el mismo sentido, con el mismo pensamiento", como dijo el Concilio Vaticano I (Cfr. Vicente Ler, "Conmonitorium", 28; P. L., 50, 668, y Conc. Vat. I, "De fide cath.", IV, en Albegiro, etc. Conc. decreta, pág. 785).



Ahora se puede decir que vuelve a comenzar un trabajo, una tarea que sucede a la afirmación de la fe que el año recién concluído nos ha dado la feliz oportunidad de pronunciar. Debemos entregarnos todos a un estudio serie de nuestra religión, y esperamos que en todos los países tenga lugar un nuevo y original florecimiento de literatura religiosa.

### Coherencia entre la vida y la fe

Señalemos otra consecuencia que se desprende de una profesión de la fe, y es la coherencia de la vida con la misma fe. Nunca daremos suficiente importancia a esta coherencia entre la fe y la vida. No basta conocer la palabra de Dios, es necesario vivirla. Conocer la fe y no aplicarla a la vida sería una grave falta de lógica, sería una seria responsabilidad. La fe es un principio de vida sobrenatural y a la vez un principio de vida moral. La vida cristiana nace de la fe, participa de la incipiente comunión que ésta establece entre Dios y nosotros, hace circular su infinito y misterioso pensamiento por el nuestro, nos dispone para aquella comunión vital que une nuestra existencia creada con el Ser increado e infinito, que es Dios, y al mismo tiempo introduce en nuestro pensar y en nuestro actuar un compromiso, un criterio espiritual y moral, un elemento que califica nuestra conducta: nos hace cristianos. Debemos recordar siempre la conocida fórmula del apóstol: El Justo vive de la fe, el cristiano, podemos traducir, vive de fe (Rom., 1, 17; Gal., 2, 11; Ebr., 10, 38).

### Conformar nuestra vida práctica a nuestra fe

Nos interesa ahora este aspecto de la vida religiosa. ¿Cómo conseguiremos conformar nuestra vida práctica a nuestra fe? ¿Cómo podremos imaginarnos el tipo moderno de creyente? ¿Cuál es la vocación del fiel hoy, cuando quiera tomarse en serio las consecuencias de su propio credo? Todos recordamos cómo el reciente Concilio ha proclamado que "todos los fieles de cualquier estado o condición están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad", y añade: "También en la sociedad terrena esta santidad promueve un tenor de vida más humano" ("Lumen gentium", n. 40). Esta afirmación conciliar sobre la vocación de todos y cada uno a la santidad, correspondiente "a los varios géneros de vida y a las diversas profesiones de cada uno, es de capital importancia: "Cada uno —prosigue el Concilio—, según los propios dones y oficios, debe avanzar sin demora por las vías de la

fe viva, que enciende la esperanza y actúa por medio de la caridad" (Ib., n. 41). Por eso debería desaparecer el cristiano que descuida los deberes de su elevación a hijo de Dios y hermano de Cristo, a miembro de la Iglesia. La mediocridad, la infidelidad, la inconstancia, la incoherencia, la hipocresía deberían desaparecer de la figura, de la tipología del creyente moderno. Una generación empapada de santidad debería caracterizar nuestro tiempo. No solo debemos buscar el santo singular y excepcional, sino que debemos crear y promover una santidad de pueblo, exactamente como, desde los primeros albores del cristianismo, quería San Pedro, escribiendo sus conocidas palabras: "Vosotros sois una raza escogida, un sacerdocio real, una gente santa, un pueblo redimido... Vosotros, que en un tiempo no érais un pueblo, pero ahora sois pueblo de Dios (1 Pedro, 2, 9-10).

**La santidad no es una fantasía en el mundo de hoy**

Reflexionemos bien. ¿Es posible alcanzar semejante meta? ¿No nos encontramos en el mundo de los sueños? ¿Cómo puede un hombre común de nuestro tiempo conformar su propia vida con un ideal auténtico de santidad y modelarla sobre las exigencias honestas y legítimas de la vida moderna? Hoy, además, cuando todo se discute, cuando no se quieren recibir de la tradición las normas que orienten a la nueva generación, cuando la transformación de las costumbres es tan fuerte y evidente, cuando la vida social absorbe y arrolla la personalidad de cada uno, cuando todo está secularizado y desacralizado, cuando nadie sabe ya cuál es el orden constituído y el que hay que constituír, cuando todo se ha convertido en problema y cuando no se acepta que ninguna autoridad normal sugiera soluciones razonables enmarcadas en el área de la contrastada experiencia histórica. No podemos cerrar los ojos a la verdad ideológica y social que nos rodea; por el contrario, haremos bien en mirarla de frente con valiente serenidad. Podremos sacar de ahí muchas conclusiones favorables a nuestros principios sobre el humanismo privado de la luz de Dios. Pero ahora debemos responder a la pregunta que nos hemos hecho, y que heremos bien repitiéndola en el interior de nuestras conciencias: ¿Puede hoy un hombre ser verdaderamente cristiano? ¿Puede un cristiano ser santo (en el sentido bíblico del término)? ¿Puede nuestra fe ser en realidad un principio de vida concreta y moderna? ¿Puede todavía un pueblo, una sociedad, o al menos una comunidad, expresarse en formas auténticamente cristianas?

**Cristo sigue siendo la brújula para el cristiano**

He aquí, hijos queridísimos, una buena ocasión para poner inmediatamente en acción nuestra fe. Respondemos que sí. Nada nos debe asustar, nada nos debe detener. Es de Santa Teresa esta palabra: "nada te espante". Apliquémonos a nosotros mismos las palabras de San Pablo a los romanos: "Si tú confiesas con la boca al Señor Jesús, y en el corazón tienes fe de que Dios lo ha resucitado de la muerte, serás salvo". Esta es la brújula. En el mar inseguro y agitado del mundo presente, no perdamos de vista esta suprema dirección: Jesucristo. El, luz del mundo y de nuestra vida, infunde en nuestros corazones dos certezas fundamentales: la certeza de Dios y la certeza sobre el hombre; una y otra se alcanzan en una total entrega de amor. Siendo así, ya no



tenemos miedo a nada: "¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación o la angustia, el hambre, la desnudez, el peligro, la persecución, la espada?..., en todas estas cosas somos triunfadores por obra de Aquel que nos ha amado", dice también San Pablo (Rom., 8, 35-37).

Comenzar a ver cómo la fe puede tener un iflujo determinante y corroborante sobre nuestra psicología y sobre nuestra vida práctica. Pero nuestro discurso se va alargando, y aquí terminamos, confiando que vosotros los sabréis continuar por vosotros mismos en vuestras conciencias. Con nuestra bendición apostólica.

## XV

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 10 DE JULIO

Queridos hijos e hijas:

Qué esperáis hoy de nuestra palabra? Sabéis que, después de haber proclamado nuestra fe católica, antigua y siempre nueva, porque siempre es verdadera y siempre está viva, seguimos buscando la relación que ella debe tener con nuestro pensamiento y con nuestra conducta; es decir, estudiamos cuál ha de ser el influjo que ella debe tener sobre nuestra vida, qué exigencias implica, qué impulsos nos ofrece, qué estilo imprime a nuestra personalidad. Estudiemos ahora la cuestión en su aspecto individual. Hemos ya recordado la gran ley que establece que la fe es un principio de vida, tanto en el sentido trascendente y misterioso de la inicial inserción sobrenatural de la presencia y de la acción de Dios sobre nosotros, como en el sentido de la inspiración moral que se deriva de las verdades de la fe y del modo de juzgar, sugerido por la fe, la enorme y compleja variedad de valores, tanto de nuestro mundo interior como del exterior. Un hombre moderno, un cristiano de nuestro tiempo, un fiel sensible a las voces del Concilio, ¿cómo debe contar con su propia fe? El conocido binomio "fe y vida", ¿cómo se propone hoy a nuestra conciencia, dando por supuesto un deseo de fundamental sinceridad personal, un deseo digamos también, de perfección?

**La fe, posesión y búsqueda de Dios**

La respuesta exigiría la solución de otra pregunta fundamental: ¿Cómo se debe creer hoy en día? No tratamos ahora de la génesis de la fe, problema inmenso, que, sin embargo, suponemos resuelto de alguna manera para vosotros que sois creyentes. Limitamos nuestra averiguación a una pregunta más sencilla, pero siempre grave: ¿Es la fe una posesión de Dios o una búsqueda de Dios? Es, en primer lugar, una posesión: el creyente ya está en posesión de algunas verdades supremas, derivadas de la Palabra de Dios; ya es depositario de algunas revelaciones, que lo invaden y lo dominan; ya se siente feliz por

algunas certezas que dan a su espíritu una plenitud, una fortaleza, una alegría, un deseo de expresarlas y de celebrarlas, que alimentan en él una interioridad maravillosa; para el creyente es como si, en la oscuridad y en la confusión de su morada interior, se hubiera encendido una luz; él ve la luz, esto es, las realidades divinas que han penetrado en su espíritu, y se ve, en virtud de aquella luz, a sí mismo, su propia conciencia; y no solo esto: Ve cuanto lo rodea, su lugar en el mundo y al mismo mundo. Todo adquiere un sentido. Todo aparece según su propio ser; y no puede negarse que esta primera visión es magnífica, aunque descubre alturas insuperables, profundidades tenebrosas, magnitudes abismales, y también cosas humildes y concretas ya conocidas, pero que ahora se reconocen con perímetros reales y nuevos; y aunque el sentido del misterio cobre mayores proporciones precisamente mediante el descubrimiento inicial de las realidades de que vivimos y en medio de las cuales se encuentra nuestra aterrada existencia.

**El creyente es un peregrino que avanza hacia Dios**

Pero fijémonos bien: esta posesión de la fe no solo no concluye, sino que reclama una ulterior investigación. Nuestra posesión de Dios en esta vida nunca es completa, sino que es un inicio, una primera chispa que nos invita a una ulterior conquista de una luz más perfecta. Esta es norma conocidísima de nuestro aprendizaje religioso, también para nosotros católicos que tenemos la fortuna de apoyarnos en fórmulas fijas y seguras de la fe; éstas no nos dispensan del esfuerzo de un estudio siempre progresivo y de un conocimiento cada vez mejor de las cosas divinas. Bien lo saben las almas que hacen de la religión y de la contemplación un alimento dulce y fuerte. Es un pensamiento que se repite frecuentemente en San Agustín; por ejemplo: "Amore crescente inquisitio crescat inventi", con amor creciente crezca también la búsqueda de Aquel que hemos encontrado (Enar. in Ps., 104; P. L., 37, 1392); y también: "Invenitur ut quaeratur avidius", encontramos a Dios para buscarlo más ávidamente (De Trin., XV, 1; P. L., 42, 1058). La fe no es un éxtasis, es un camino hacia las verdades divinas. El creyente es un peregrino que avanza por el buen camino hacia Dios.

Pero hoy debemos tener presente un doble fenómeno, que se interpone en esta nuestra serena visión del campo religioso y espiritual; uno y otro fenómeno son muy graves y muy difundidos. El primero es el ateísmo, que pretende liberar al hombre de la llamada alienación religiosa. "La negación de Dios, dice el Concilio... se presenta como una exigencia del progreso científico o de un nuevo tipo de humanismo" (Gaudium et Spes, núm. 7). No hablamos ahora aquí de este triste e impresionante fenómeno; quien quisiera conocer sus múltiples expresiones puede consultar una obra importante, de la cual han aparecido los dos primeros grandes volúmenes: "El ateísmo contemporáneo" (S. E. I., 1967 y 1968); otros volúmenes están en preparación, por iniciativa principal de los excelentes y doctos salesianos D. Girardi y D. Miano, con otros ilustres estudiosos. Aquí nos basta observar que el ateísmo no es admisible en la configuración del hombre verdadero, completo y bueno, que estamos delineando, a pesar de que el ateísmo pretende fundar una moralidad propia que merece un profundo análisis (Cfr. Fabro, introd. al ateísmo moderno, Ed. Studium, 1964).



**El fenómeno del antropocentrismo**

Diremos más bien una palabra, una sola y rápida, sobre el otro fenómeno, que tiene lugar también en los ambientes que se consideran religiosos y cristianos: el fenómeno de la religión antropocéntrica, es decir, orientada hacia el hombre como su principal objeto de interés, mientras que la religión debe ser, por su naturaleza, teocéntrica, es decir, orientada hacia Dios, como su primer principio y a su último fin (Cfr., S. Th., II-II, 82), y después hacia el hombre considerado, buscado, amado en función de su origen divino y de sus relaciones y deberes que de aquél derivan. Se ha hablado de religión vertical y de religión horizontal; esta segunda, filantrópica y social, es la que prevalece hoy en el que no tenga la visión soberana del orden ontológico, es decir, real y objetivo, de la religión. ¿Queremos acaso negar la importatncia y la fuerza que la fe católica atribuye al interés que se debe al hombre? En absoluto no. Ni tampoco queremos atenuar este interés que para nosotros, cristianos, debe ser en sumo grado y continuamente obligatorio: Bien recordamos que seremos juzgados según el amor efectivo que habremos tenido a nuestro prójimo, especialmente al necesitado, al que sufre, al que está caído (Cfr. Mat., 25, 31 y siguientes). No tenemos ninguna reserva que hacer sobre este punto. Pero debemos recordar siempre que el principio del amor al prójimo es el amor a Dios. Quien olvidase la razón por la cual debemos llamarnos hermanos de los hombres, a saber, la común paternidad de Dios, podría, en un momento dado, olvidarse de los deberes gravísimos de tal fraternidad, y podría descubrir en el propio semejante, no ya a un hermano, sino a un extraño, un rival, un enemigo. Dar en la religión la primacía a la tendencia humanitaria lleva al peligro de transformar la teología en sociología y de olvidar la fundamental jerarquía de los seres y de los valores: "Yo soy el Señor tu Dios..., no tendrás otro Dios fuera de mí" (Cfr. Ex., 20, 1 y ss.); así en el Antiguo Testamento, y en el Nuevo, Cristo nos enseña: "Amarás a Dios..., este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mat. 22, 37, 39).

**La fe nos preserva del peligro de caer en el temporalismo**

Y no se debe olvidar que la primacía concedida al interés sociológico sobre el teológico propiamente dicho puede dar lugar a otro inconveniente peligroso, que consiste en adaptar la doctrina de la Iglesia a criterios humanos, postergando los criterios intangibles de la revelación y del magisterio oficial eclesiástico. Que el celo pastoral conceda preferencia práctica a la consideración de las necesidades humanas, frecuentemente tan graves y tan urgentes, se puede admitir y aconsejar, siempre que tal consideración no comporte una devaluación y una degradación de la preeminencia y de la autenticidad de la ortodoxia teológica.

La fe, aceptada y practicada, no es una evasión de los deberes de la caridad y de las grandes y urgentes necesidades de orden social; por el contrario, es su inspiración y su fuerza. Es también el remedio contra la tentación de caer en el temporalismo, esto es, en el predominio de los intereses temporales, del cual la religión debería verse libre hoy más que nunca, y contra la otra tentación más grave de querer instaurar un nuevo orden social sin la ca-

ridad, sino con la violencia, sustituyendo un dominio prepotente y egoísta con otro considerado como inservible o injusto.

Una moral sin Dios, un cristianismo sin Cristo y sin su Iglesia, un humanismo sin el auténtico concepto del hombre, no nos conduce a buen fin. Que nuestra fe nos preserve de semejantes fatales errores, y sea para nosotros luz y maestra en la búsqueda de la perfección personal y social.

Así os lo augura nuestra bendición.

## XVI

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 24 DE JULIO

Queridos hijos e hijas:

Quisiéramos ofreceros en estas audiencias semanales algunos rasgos de la figura del hombre, tal como la Iglesia lo concibe teniendo presente las enseñanzas perennes del catolicismo y los aspectos particulares del reciente Concilio y también algunas influencias que nuestro tiempo proyecta sobre la figura del hombre.

El hombre se está buscando a sí mismo. Quiere tener conciencia de sí mismo; quiere dar a su existencia una expresión propia, que siempre llama nueva, otras veces la llama libre, plena, poderosa, original, personal, auténtica... Alguno ha hablado de superhombre y del hombre de vida heroica; otros lo han definido prevalentemente desde el punto de vista biológico y zoológico (Cfr. Desmond Morris). La antropología es discutida en todos sus niveles. Es en la actualidad el tema principal de la discusión científica, lifosófica social, política y también religiosa (Cfr. "Gaudium et Spes", núm. 14). ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el tipo de hombre que podemos llamar ideal? Se repite la antigua pregunta socrática: "Yo te pregunto: ¿Qué es el santo?" (Platón, Ertifrón).

Insiunamos tan solo la pregunta no para tratarla y resolverla en una humilde conversación como ésta, sino solamente para llamar nuestra atención sobre este tema central de la problemática contemporánea, y para poner hoy en evidencia una dificultad que proviene de nuestra profesión cristiana; no hablamos ahora del problema ya conocido del teocentrismo, es decir, de la posición central que Dios ocupa en la concepción de la vida cristiana, frente a la autoidolatría moderna, con el antropocentrismo; no hablamos, pues, de la concepción humanista y profana que coloca al hombre en le centro de todo. Nos referimos más bien a la actitud penitencial, que es condición previa para la participación en el "Reino de los cielos" (Mat., 3, 2), y que se llama "metanoia, conversión", es decir, un cambio profundo y operante de pensamientos, de sentimientos, de conducta que obliga a una cierta renuncia de sí mismo, y que va unida tanto al aprendizaje como a la observancia de la norma



cristiana; esta actitud aconseja renuncias, a veces muy graves, como los votos religiosos; infunde en el fiel con un gran disgusto, aunque saludable, el sentido del pecado; exige la vigilancia sobre peligros y tentaciones que acechan continuamente a nuestra vida; señala al camino del hombre la vía estrecha, única que conduce a la salvación (Cfr. Mateo, 7, 13-14); pide una imitación de Cristo, nada fácil, y nos empuja hasta el amor de su cruz y a alguna participación en su sacrificio. La vida cristiana estima en mucho la abnegación, la mortificación, la penitencia. (Confróntese, por ejemplo, la severidad exigida al hombre contra aquello que ene el hombre mismo puede ser fuente de pecado; Mat., 5, 29-30; 19-8).

### El humanismo naturalista

El cristianismo no se fía del humanismo naturalista; sabe que el hombre es un ser herido desde sus orígenes, que en la compleja riqueza de sus facultades lleva consigo desequilibrios extremadamente peligrosos y que necesita una disciplina austera y prolongada. Para vivir bien el cristianismo es necesario adoptar continuas reparaciones, oportunas reformas, repetidas renovaciones. La vida cristiana no es blanda y fácil, no es cómoda y formalista, no es ciegamente optimista, moralmente acomodaticia y abúlica; es alegre, pero no hedonista.

Este es el aspecto que más se opone a la mentalidad moderna, que aspira a una vida llena, cómoda, espontánea, placentera. Esta mentalidad considera al cristiano como un ser inhibido y escrupuloso, que carece de las experiencias más fuertes, que son ordinariamente las de las pasiones libres, ajeno a las corrientes impetuosas de una moda sin prejuicios, tanto en el pensar como en la conducta. El cristianismo, según esta frecuente manera de pensar, puede ser estimable, desde el punto de vista humanístico, por la interioridad de sus raíces operativas (Cfr. Croce), o por la simpatía hacia el sufrimiento inerme y de la fraternidad humana, pero no por sus dogmas religiosos, y menos aún por su carácter penitencial. El hombre moderno es orientado hacia una vida sin renuncias y sin dolor mediante una vida sana, higiénica, intensa, gozosa y feliz.

Queridísimos hijos, advirtamos este contraste, especialmente en la irreductible oposición de sus principios. No podemos olvidar la palabra del Maestro cuando comentaba la desgracia que había sucedido, la caída de la torre de Siloé, con la muerte de 18 personas: "Si no hacéis penitencia, moriréis todos igualmente" (Luc., 13, 4-5).

### La penitencia en el Evangelio y en la vida cristiana

Y este estribillo de la transformación de sí mismo, de la contrición, del castigo de ciertas tendencias propias desarregladas, de la penitencia y de la expiación resuena en todo el Evangelio; abre al cristianismo sus primeras conquistas (Cfr. Hechos, 2, 38; 11, 18; 17, 30 etcétera); informa el estilo de la nueva vida cristiana; resuena fuertemente, y a veces duramente, en ciertas expresiones del cristianismo medioeval; llega hasta nuestros tiempos, especialmente con algunas observancias, como el ayuno cuaresmal; se hace eco de ello el Concilio (cfr. Sacr. Conf. nn. 9, 105, 110); pierde sus acentos más rigurosos y

formales en la reciente constitución "Poemitmini", pero para ratificarse en expresiones acomodadas a las condiciones de la vida moderna, pero no menos exigentes en su espíritu y en algunas formas hoy más prácticas, pero siempre sensibles y sinceras.

La necesidad de orientar decididamente la propia vida hacia Dios y hacia su voluntad, la necesidad del dominio de sí mismo y de la purificación de la propia vida (cfr. Gaudium et spes, n. 37), la racionalidad de una decisión fundamental que dé figura y valor moral a la propia conducta, la íntima y urgente exigencia de reparar las propias faltas (cfr. L'Innominato de Manzoni), el secreto atractivo de acercarse a la cruz de Cristo y de completar en la propia carne sus sufrimientos (cfr. Col. 1, 24) conceden todavía hoy y siempre donde el Evangelio es comprendido y vivido, un lugar insustituíble a la penitencia en la configuración ideal del hombre nuevo, del hombre verdadero, del hombre que busca la perfección.

No debe ser imposible, ni siquiera difícil, al hombre moderno comprender esta necesidad. El deportista, por ejemplo, ofrece a San Pablo un argumento, que, desde el campo físico, pasa al espiritual y que de ahí puede derivar al campo práctico de la vida cotidiana: "Todos los atletas se imponen una rigurosa abstinencia..." (I Cor. 9, 24-27). Las cosas fuertes, las cosas grandes, las cosas bellas, las cosas perfectas, son difíciles y exigen una renuncia, un esfuerzo, un compromiso, una paciencia, un sacrificio. La penitencia cristiana está al servicio del hombre nuevo y perfecto. Es funcional. No es fin de sí misma; no es una disminución del hombre; es un arte para restaurar en él su primigenia fisonomía, aquella que refleja la imagen de Dios, como Dios había concebido al hombre al crearlo (Gen. 1, 26-27), y para imprimir en el rostro humano, después de la aflicción de la penitencia, el esplendor pascual de Cristo resucitado. Este es nuestro humanismo.

Parece una paradoja. Pero la penitencia supera la grotesca deformación de la belleza humana buscada en la "dolce vita"; cura las heridas y seca las lágrimas que el dolor ha hecho brotar en el rostro del hombre; devuelve a nuestra vida la seguridad que ella más necesita y que más ansía, la de la perfección en la inmortalidad.

"Quien tiene oídos para comprender, dice el Señor, escuche" (Mar. 4, 23; cfr. Mat. 19, 12).

Que a todo esto os ayude, queridos hijos, nuestra apostólica bendición.

## XVII

## EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 7 DE AGOSTO

Queridos hijos e hijas:

Estimulados aún por el reciente Concilio, queremos indagar cuál sea el concepto del hombre modelado por la vida cristiana.

Pues bien, la vida cristiana se puede definir como una continua búsqueda



de perfección. Esta definición no es completa, porque es puramente subjetiva y silencia muchos otros aspectos en la vida cristiana. Pero es exacta en el sentido de que el reino de Dios, es decir, la economía de la salvación, la comunión de relaciones, establecidas por el cristianismo entre la pequeñez humana y la grandeza de Dios, su inefable trascendencia, su infinita bondad, exige y comporta una transformación, una purificación, una elevación moral y espiritual del hombre llamado a tan gran suerte; en otras palabras, exige la búsqueda, el esfuerzo hacia una condición personal, hacia un estado interior de sentimientos, de pensamientos, de mentalidad y de conducta exterior y una riqueza de gracia y de dones que llamamos perfección.

### Afán de novedades

Que el hombre moderno está también continuamente a la búsqueda de algo nuevo y diverso de lo que él es, lo vemos todos: su inquietud, su espíritu crítico, su persuasión de poder modificar la propia existencia, su sed de plenitud, de placer y de felicidad, su tensión hacia un humanismo nuevo que prueba la evidencia, y tal vez el cristianismo mismo ha introducido en la humanidad una parte principal de estos fermentos. Y por ello, bajo ciertos aspectos, el cristiano y el hombre moderno presentan caracteres de singular semejanza.

### Concepción cristiana y profana del hombre

Pero la búsqueda del hombre ideal, del hombre perfecto difiere bastante entre las dos concepciones, la cristiana y la profana (la sencillez de este discurso nos permite una clasificación tan empírica); y podemos observar especialmente en el campo pedagógico, es decir, aquel en el que se trabaja para la formación del verdadero hombre, del hombre completo y perfecto, la diversidad de las dos concepciones, tanto con respecto a la concepción humana como en cuanto a los medios para alcanzarla. Notemos de pasada cómo las dos concepciones recorren en sentido inverso el itinerario de la vida humana: la concepción cristiana parte de premisas conscientes siempre de la dignidad del hombre y de su perfectibilidad, pero fundada también sobre una doble observación negativa derivada la una de la herencia del pecado original que ha mancillado la misma naturaleza del hombre, dando origen a desequilibrios, deficiencias y debilidades en el complejo de sus facultades; denunciando la otra la incapacidad de las solas fuerzas humanas para alcanzar la verdadera perfección, aquella que es también necesaria al hombre para la salvación, o sea, el insertarse de su propia vida en la de Dios mediante la gracia. Es, desde estas premisas, precisamente mediante la gracia y mediante un paciente aprendizaje de virtudes naturales y sobrenaturales, como la concepción de la perfección se hace posible, progresiva y llena de confianza en su objetivo final. La otra concepción, en cambio, la que llamamos total, parte de premisas optimistas: el hombre nace sin imperfecciones morales congénitas, es naturalmente bueno y santo y, ayudado por una educación que le permite un libre desarrollo, posee fuerzas bastantes para alcanzar con plenitud su forma ideal, con tal que el ambiente circunstante no atente contra la espontánea expresión de sus facultades; pero la experiencia desmiente demasiado a menudo este optimismo,

que cede pronto a una visión pesimista, realista la llaman, de la que la literatura y la psicología ofrecen hoy bien tristes documentos (Gaudium et Spes, n. 10).

### Ante todo, reforma interior

El punto que nos parece merecer reflexión por nuestra parte es el de la reforma que el hombre debe realizar en sí. De ella hemos hablado en nuestra primera encíclica "Ecclesiam suam". Pero la reflexión sobre este tema nunca se agota porque la palabra "reforma" ha tenido diversos significados, entre ellos uno que recordamos, pero del que no queremos hablar ahora, el significado histórico-religioso, de vastísimas proporciones, llamado Reforma Protestante.

Hoy este término "reforma" vuelve a estar de moda y domina los procesos evolutivos e innovadores de la vida moderna. Y es en este sentido, prevalentemente exterior, como se presenta a cada momento, incluso en las discusiones sobre la Iglesia, como reclamado por otro término que ha tenido tanto éxito, el de "aggiornamento", renovación. Tampoco pretendemos ahora discurrir sobre este significado. Nos basta notar cómo muchos, interesados precisamente en dar al cristianismo una expresión viva y moderna, ponen mucha atención y confianza en una transformación exterior y jurídica de la Iglesia, en un cambio de "estructuras", como ahora se dice; y cómo a menudo esta anhelada reforma consiste en un conformismo con la mentalidad y las costumbres de nuestro tiempo. Puede existir en esto, bajo varios aspectos, una exigencia plausible de cambios organizativos y pastorales en el ordenamiento canónico de la Iglesia; la revisión en curso de toda la legislación canónica quiere precisamente responder a tal exigencia. Mas por lo que ahora nos interesa, sería insuficiente la mirada que se detuviese tan solo sobre tal reforma exterior, por muy obligada y legítima que sea, y sería ilusoria aquella que exigiese, de un lado, construir una Iglesia incoherente con su valiosa tradición y delineada según arbitrarias escrituras, imaginadas por improvisados y nada autorizados reformadores, como si fuese permitido prescindir de la Iglesia, cual es apoyada en los principios constitucionales establecidos por Cristo mismo; e ilusoria, de otra parte, si la reforma, incluso promovida por un sincero espiritualismo, cayese en el molde de la vida secular, descuidando las exigencias propias de la fe y de la adhesión a la cruz del Señor. La advertencia de San Pablo suena en nuestros oídos: "Nolite conformari huic saeculo", no queráis conformaros a este mundo (Rom., 12, 2); "ut non evacuetur crux Christi", a fin de que no resulte vana la Cruz de Cristo (1 Cor., 1, 17).

### Todos estamos llamados a la santidad

Es precisamente de aquella reforma interior, a la que todavía se refiere San Pablo, de la que queremos hablar: "Reformamini in novitate sensus vestri", transformaos renovando vuestra mentalidad (Rom., ib.). Esta es la reforma más necesaria y más difícil. Cambiar los propios pensamientos, los propios gustos según la voluntad de Dios, corregir los propios defectos de que a menudo nos vanagloriamos como de nuestros principios y de nuestras cualidades, buscar una continua rectitud interior de sentimientos y de propósitos, dejarse guiar verdaderamente por el amor de Dios y, consiguientemente, por el amor



del prójimo, escuchar de verdad la palabra del Señor y, habituarnos a percibir con humildad y silencio interior la voz del Espíritu Santo, alimentar aquel "sentido de la Iglesia" que nos hace fácil comprender cuanto de divino y cuanto de humano hay en ella, familiarizarnos con la sencillez y las renuncias que nos habilitan para la caridad y para el seguimiento lógico y generoso de Cristo: esa es la reforma que antes que ninguna otra nos es exigida. Es la que el Concilio predica, casi con singular sorpresa en el contexto de otro tema, hablando del ecumenismo: "Así como toda renovación de la Iglesia consiste esencialmente en la acrecentada fidelidad a su vocación, esa es, sin duda, la razón del movimiento hacia la unidad. La Iglesia peregrina está llamada a esta continua reforma... No hay verdadero ecumenismo sin conversión interior" (Unitatis redintegratio, núms. 6 y 7). Dos conceptos preciosos en relación con el tema de la perfección cristiana: la conversión (la célebre "metanoia"), y su continuo progreso; una conversión, una rectificación continuada.

Son conceptos que podemos encontrar en otros documentos conciliares, especialmente en el relativo a la perfección religiosa, que, para ser tal, se encuentra vinculada no con propósitos ocasionales y efímeros, sino con votos de rigurorso compromiso, duraderos y también perpetuos.

Hijos carísimos, si nosotros mismos preguntásemos al Señor qué debíamos hacer para ser verdaderamente fieles y recordásemos que todos, en cuanto que bautizados, en cuanto que miembros de la Iglesia, de diversas maneras somos llamados a la santidad (Lumen Gentium, n. 11 y 40). El terminaría por dar a cada uno de nosotros la correspondiente respuesta:: "Si vis perefectus esse...", si quieres ser perfecto... (Mateo, 19, 20). Que cada uno de nosotros escuche la voz misteriosa y divina en la profundidad de la propia conciencia.

Y que a ello os ayude, queridos hijos e hijas, Nuestra Bendición Apostólica.

## XVIII

## CONSTITUCION APOSTOLICA "PONTIFICALIS ROMANI" SOBRE LOS NUEVOS RITOS EN LA ORDENACION DEL DIACONO, PRESBITERO Y OBISPO

**Contitución Apostólica de Nuestro Santísimo Señor**

PAULO

**Por la Divina Providencia**

PAPA VI

**En la que aprueban los nuevos ritos para la ordenación del Diácono, del Presbítero y del Obispo**

PAULO OBISPO

Siervo de los Siervos de Dios
para perpetua memoria

El Concilio Vaticano II ha dispuesto la revisión del Pontificado romano

no solamente de un modo general (1), sino también con indicaciones particulares que establecen la reforma del rito de las Ordenaciones "tanto en lo que se refiere a las ceremonias como a los textos" (2).

Entre los ritos de la Ordenación hay que tener presentes principalmente aquellos que mediante la colación del sacramento del Orden, en sus varios grados, constituyen la sagrada jerarquía: "El ministerio eclesiástico de institución divina se ejerce en diversos órdenes por aquellos que desde antiguo se llaman obispos, presbíteros, diáconos" (3).

En la revisión de los ritos de las sagradas Ordenaciones, además de los principios generales del Concilio Vaticano II para la reforma general de la liturgia, habrá que tener presente la admirable doctrina sobre la naturaleza y los efectos del Orden, afirmada por el mismo Concilio en la Constitución sobre la Iglesia. Doctrina que la liturgia debe expresar en la manera que le es propia; en efecto, "tanto los textos como los ritos deben tener una disposición tal que la realidad sagrada que significan se exprese lo más claramente posible, y de tal forma que el pueblo cristiano lo entienda, en la medida de lo posible, con facilidad y pueda participar con una celebración plena, activa y en forma comunitatria" (4).

El sagrado Concilio enseña que "con la consagración episcopal se confiere la plenitud del sacramento del Orden; a saber: la que en la tradición litúrgica de la Iglesia, y por los Santos Padres, es designada con el nombre de sumo sacerdocio, plenitud del sagrado ministerio. La consagración episcopal confiere también, con el oficio de santificar, los deberes de enseñar y de gobernar, los cuales, por su naturaleza, no pueden cumplirse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros del colegio. En la tradición, transmitida especialmente en los ritos litúrgicos y en el uso de la Iglesia oriental y occidental, consta claramente que por la imposición de las manos, y con las palabras de la consagración, se confiere la gracia del Espíritu Santo y se imprime el carácter sagrado, de suerte que los obispos, de una manera eminente y visible, ocupan el lugar del mismo Cristo Maestro, Pastor y Pontífice y actúan en su persona" (5).

### Convergencia de la tradición de Oriente y Occidente

A estas palabras hay que añadir muchos otros excelentes puntos de doctrina sobre la sucesión apostólica de los obispos y sobre sus oficios y deberes que aunque se confieren en el rito de la Consagración episcopal, parece que deben ser expresados mejor y con más precisión. Con esta finalidad, ha parecido oportuno tomar de las fuentes antiguas la oración consacratoria que se encuentra en la llamada Traditio apostólica de Hipólito Romano, escrita al principio del siglo III, y que se ha conservado en gran parte, también en nuestros días, en la liturgia de la Ordenación de los coptos y de los siro-occidentales. De esta manera, en el mismo momento de la Ordenación queda demostrada la convergencia de la tradición oriental y occidental sobre el oficio apostólico de los obispos.

Referente a los presbíteros, entre todo lo que ha sido tratado en el Concilio Vaticano II, recordemos principalmente esto: "Los presbíteros, aunque no poseen la plenitud del sacerdocio y dependen de los obispos en el ejercicio de su potestad, están, sin embargo, unidos a aquellos por el honor sacerdotal



y en virtud del sacramento del Orden. A imagen de Cristo, sumo y eterno sacerdote (Cf. Hebr., 5, 1-10; 7, 24; 9, 11-28), son consagrados para predicar el Evangelio, pastorear a los fieles y celebrar el culto divino como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento" (6). "Los presbíteros —leemos en otra parte—, en vitrud de su ordenación y de la misión recibida de los obispos, son promovidos al servicio de Cristo Maestro, Sacerdote y Rey, participando en su ministerio, gracias al cual la Iglesia, aquí en la tierra, incesantemente es edificada como pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y templo del Espíritu Santo" (7).

### La imposición de las manos

En la Ordenación presbiteral, según el rito del pontifical romano, la misión y la gracia del presbítero, como cooperador del orden episcopal, se expresaba muy claramente. Pero ha parecido necesario dar mayor unidad a todo el rito, distribuído en varias partes, y destacar más vivamente el núcleo central de la Ordenación; esto es, la imposición de las manos y la oración consacratoria.

En cuanto a los diáconos, finalmente, además de cuanto ha sido dicho ya en nuestro "Motu proprio" del 18 de junio de 1967, es necesario ante todo recordar las palabras de la Constitución "Lumen Gentium": "En el grado inferior de la jerarquía están los diáconos, a los cuales se les imponen las manos "no para el sacerdocio, sino para el ministerio" (Constituciones "Ecclesiae Aegyptiacae", III, 2). En efecto, sostenidos por la gracia sacramental en el ministerio de la liturgia, de la predicación y de la caridad, sirvan al pueblo de Dios, en comunión con el obispo y con su presbiterio" (8). En el rito de la Ordenación de los diáconos poco había que cambiar, habida cuenta de la nueva legislación del diaconado como grado permanente de la jerarquía de la Iglesia latina y de la mayor claridad y sencillez del rito.

Además, entre los documentos del supremo magisterio sobre las sagradas Ordenes, merece particular mención la Constitución Apostólica "Sacramentum Ordinis", de nuestro predecesor Pío XII, publicada el 30 de noviembre de 1947, con la cual se declara que "la materia única de las sagradas órdenes del diaconado, del presbiterado y del episcopado es la imposición de las manos, y la forma única son las palabras, que determinan la aplicación de esta materia, expresan claramente los efectos sacramentales, es decir, el poder de orden y la gracia del Espíritu Santo, y que, en este sentido, son recibidas y usadas por la Iglesia (9). Anticipando esto, el mismo documento señala cuál imposición de las manos y cuáles palabras constituyen la materia y la forma de cada Orden.

Ya que en la revisión del rito se ha debido añadir, quitar o cambiar alguna cosa tanto para acomodar los textos a la fidelidad de los más antiguos documentos como para que las expresiones resulten más claras o para expresar mejor el efecto de los sacramentos, nos ha parecido necesario, para evitar toda controversia o motivo de turbación de conciencia, declarar qué partes del rito reformado deben considerarse esenciales.

**Partes esenciales del rito**

Por esto, con nuestra suprema autoridad apostólica, decidimos y disponemos cuanto sigue sobre la materia y la forma de cada Orden:

La materia de la ordenación del diácono es la imposición de las manos del obispo, hecha en silencio a cada uno de los ordenando antes de la oración consacratoria; la forma la constituye la misma oración consacratoria, de la cual son esenciales, y por ello necesarias para la validez, estas palabras: "Emitte in eos, Domine, quaesumus, Spritus Sanctum, quo in opus ministerii fideliter exsequendi munere septiformis tuae gratiae roborentur".

Igualmente la materia de la Ordenación de los presbíteros es la imposición de las manos, hecha en silencio por el obispo a cada uno de los ordenandos, antes de la oración consacratoria; la forma es la misma oración consacratoria, de la cual son esenciales, y por ello exigidas para la validez, las palabras: "Da, quaesumus, omnipotens Pater, his famulis tuis Presbyterii dignitatem; innova in visceribus eorum Spiritum sanctitatis; acceptum a te, Deus, secundi meriti munus obtineant, censuramque morum exemplo suae conversationis insinuent".

Finalmente, la materia de la Ordenación del obispo es la imposición de las manos sobre la cabeza del elegido, hecha en silencio o por los obispos consagrantes, o al menos por el consagrante principal, antes de la oración consacratoria; la forma son las palabras de la misma oración consacratoria, de la cual son esenciales, y por ello necesarias para la validez: "Et nunc effunde super hunc Electum eam virtutem, quae a te est, Spiritum principalem, quem dedisti dilecto Filio Tuo Iesu Christo, quem Ipse donavit sanctis Apostolis, qui constituerunt Ecclesiam per singula loca, ut santuarium tuum, in gloriam et laudem indeficientem nominis tui".

Por todo ello, el rito para la colación de las Ordenes sagradas del diaconado, presbiterado y episcopado, compuesto por el "Consilium ad exsequendam Constitutionem de sacra liturgia", "con la ayuda de personas competentes y con el consejo de los obispos de diversas partes del mundo" (10), Nos lo aprobamos con nuestra autoridad apostólica, y disponemos que en lo sucesivo sea usado en la administración de estas órdenes en lugar del que viene en el Pontifical romano.

Cuanto aquí hemos dispuesto y ordenado queremos que sea válido y eficaz ahora y en el futuro, no obstante cualquier cosa en contrario que pueda

(1) Conc. Vat. II, Const. de sacra Liturgia, **Sacrosanctum Concilium**, n. 25; A. A. S. 56, 1964, p. 107. — (2) **Ibid.**, n. 76; A. A. S. 56, 1964, p. 119. — (3) Conc. Vat. II, Const. dogm. de Ecclesia, **Lumen gentium**, n. 28; A. A. S. 57, 1965, pp. 33-34. — (4) Conc. Vat. II, Const. de sacra Liturgia, **Sacrosanctum Concilium**, n. 21; A. A. S. 56, 1964, p. 106. — (5) Conc. Vat. II, Const. dogm. de Ecclesia, **Lumen gentium**, n. 21; A. A. S. 57, 1965, p. 25. — (6) **Ibid.**, n. 28; A. A. S. 57, 1965, p. 34. — (7) Conc. Vat. II, Decr. de la vida y ministerio de los presbíteros, **Presbyterorum Ordinis**, n. 1; A. A. S. 58, 1966, p. 991. — (8) Conc. Vat. II. Const. dogm. de Ecclesia, **Lumen gentium**, n. 29; A. A. S. 57, 1965, p. 36. — (9) A. A. S. 40, 1948, p. 6. — (10) Cf. Conc. Vat. II, Const. de sacra Liturgia, **Sacrosanctum Concilium**, n. 25; A. A. S. 56, 1964, p. 107.



hallarse en las Constituciones y en las disposiciones apostólicas de nuestros predecesores y en otros estatutos aun dignos de particular mención y revocación.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 18 de junio de 1968, año V de nuestro Pontificado.

PAULUS PP. VI

## XIX

## LETRAS APOSTOLICAS SOBRE EL USO DE LAS INSIGNIAS PONTIFICALES

### "MOTU PROPRIO" SOBRE EL USO DE LAS INSIGNIAS PONTIFICALES

Las insignias pontificales fueron instituídas y adoptadas por la Iglesia, en el decurso de los siglos, con el fin de hacer más visible a los fieles la sagrada dignidad de los obispos, esto tuvo lugar sobre todo cuando su entrega comenzó a hacerse de una manera solemne y se introdujo en el mismo rito de la Ordenación, con fórmulas que expresaban los deberes pastorales del nuevo obispo hacia la grey que le era confiada.

No faltaron escritores, principalmente en la Edad Media, que en sus tratados cuidaron de poner de relieve los significados pastorales y espirituales de las insignias pontificales.

Estas, en efecto, manifiestan la dignidad y la potestad del obispo como pastor y maestro de su pueblo, al que debe guiar y alimentar en calidad de "gran sacerdote de su grey, del cual deriva y depende en cierto modo la vida de sus fieles en Cristo" (1).

Sin embargo, gradualmente las insignias pontificales, que durante varios siglos habían sido una prerrogativa de los obispos, fueron también concedidas a otros eclesiásticos que prestaban su ayuda a los obispos en el ejercicio de su ministerio, o a aquellos prelados que, como los abades en los monasterios o en los territorios dependientes de éstos, gozaban de una cierta jurisdicción exenta del obispo local, y a muchos otros clérigos, a título personal o por su pertenencia a algún colegio, como señal de dignidad y de honor.

De tal manera, en nuestros días, son muchos los eclesiásticos que aun careciendo de la dignidad episcopal, de una manera más o menos amplia y por varias razones, tienen el privilegio de usar de las insignias pontificales según lo que se establece en el Código de Derecho canónico, en la Carta apostólica Inter multiplices del 21 de febrero de 1905, de nuestro predecesor San Pío X, y en la Constitución apostólica Ad Incrementum del 15 de agosto de 1934, de nuestro predecesor Pío XI, de feliz memoria.

El reciente Concilio Ecuménico Vaticano II ha destacado la dignidad y el oficio de los obispos en la Iglesia, exponiendo claramente la distinción que existe entre éstos y los sacerdotes de orden inferior. El mismo Concilio, además, tratando de las celebraciones litúrgicas, establece que "los ritos brillen

por su noble sencillez... Adáptense a la capacidad de comprensión de los fieles, y en general, que no sean necesarias muchas explicaciones" (2). Efectivamente, los elementos que se usan en las celebraciones sagradas son signos que manifiestan realidades invisibles (3), y por esto deben ser de fácil comprensión y, en la medida de lo posible, de inmediata intuición por parte de los fieles para que sean medios que conducen a la visión de realidades superiores.

Por esto, entre las normas que se refieren a la reforma de la Sagrada Liturgia se encuentra una que declara ser conveniente que "el uso de las insignias pontificales quede reservado a aquellas personas eclesiásticas que gozan del carácter episcopal o que tienen una jurisdicción especial" (4).

Teniendo presentes la mentalidad y la condición de nuestro tiempo, que concede la máxima importancia a la verdad de los signos, y considerada la necesidad de que los ritos litúrgicos se distingan por su noble sencillez, es necesario que se vuelva a la verdad del signo tatmbién en lo que se refiere al uso de las insignias pontificales, por medio de las cuales se manifiestan la dignidad y la misión de pastorear el pueblo de Dios.

Para cumplir, pues, la voluntad del Concilio, con nuestra autoridad apostólica, con voluntad espontánea y plena ciencia, decretamos cuanto sigue:

1. Según lo establecido en el artículo 130 de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, disponemos que de ahora en adelante usen de las insignias pontificias, además de los obispos, sólo los siguientes prelados, que aunque no tengan la dignidad episcopal, tienen verdadera jurisdicción; a saber:

a) Los legados del romano Pontífice;

b) Los abades y los prelados que tienen jurisdicción sobre un territorio separado de una diócesis (Cfr. C. I. C., can. 319, pág. 1; can. 325);

c) Los administradores apostólicos constituídos de modo permanente (can. 315, pág. 1);

d) Los abades regulares "de régimen", después de haber recibido la bendición (can. 625).

2. Usarán las mismas insignias pontificales, exceptuados el báculo y la cátedra, aunque carezcan de la dignidad episcopal:

a) Los administradores apostólicos constituídos provisionalmente (can. 351, párrafo 2; cfr. también can. 308).

b) Los vicarios apostólicos y los prefectos apostólicos (can. 308).

3. Los prelados, de los que se habla en los números 1 y 2, gozan de los antedichos derechos solamente en su propio territorio y durante su misión. Los abades primados y los abades generales de las Congregaciones monásticas, durante su cargo, pueden usar las insignias pontificales en todos los monasterios de su Orden o de su Congregación.

Los otros abades "regulares" "de régimen" gozan del mismo derecho en cualquier monasterio de su Orden, con el consentimiento del abad o del prior conventual del mismo monasterio.

4. Los abades regulares "de régimen" que han recibido bendición, que han dejado su oficio, y los abades titulares, pueden usar las insignias pontificales en cualquier monasterio de su Orden o Congregación, con el consentimiento del abad o del prior del mismo monasterio.

5. Los demás prelados, que carecen de la dignidad episcopal, nombrados antes de la publicación de la presente Carta apostólica, siguen gozando del privilegio de algunas insignias, como hasta ahora, en virtud de cualquier



derecho concedido, sea a título personal como por ser miembros de algún colegio.

No obstante, podrán renunciar espontáneamente a sus privilegios en la forma prevista en el derecho vigente.

6. De conformidad con lo que ha establecido recientemente el sagrado Concilio Ecuménico y con los principios por Nos enunciados sintéticamente sobre la observancia de la verdad del signo en las celebraciones sagradas, los prelados que serán nombrados en adelante, exceptuados los que se indican en los números 1 y 2, no tendrán ya la facultad de usar las insignias pontificales.

7. Cuanto se dice de los prelados vale también para los clérigos que, por cualquier título, usan las insignias pontificales.

8. Lo que se establece en la presente Carta apostólica entrará en vigor el 8 de septiembre del presente año.

Todo lo que se manda en esta Carta "Motu proprio" queremos que sea válido de manera permanente, no obstante cualquier disposición en contrario, aunque sea digna de mención especial.

Dado en Roma, junto a San Pedro, a 21 de junio de 1968, año sexto de nuestro pontificado.

PAULUS PP. VI

(1) Conc. Vat. II., Const. sulla sacra Liturgia, "Sacrosanctum Concillium", número 41: A. A. S. 56, 1964, pág. 111. — (2) Ibíd., núm. 34, A. A. S. 56, 1964, pág. 109. — (3) Cfr. Ibíd., núm. 33, A. A. S. 56, 1964, pág. 108. — (4) Ibíd., núm. 130, A. A. S. 56, 1964, pág. 133.

## XX

## CARTA A LA ORDEN DE MERCEDARIOS

A nuestro querido hijo Bernardo Navarro Allende, maestro general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos

Has tenido el buen acuerdo de celebrar el 750 aniversario de la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos, cuyo maestro general eres ahora, con tanta mayor oportunidad cuanto que dicho acontecimiento ha coincidido oportunamente con la congregación general de esa familia religiosa en Roma, especialmente dedicada a estudiar la renovación y adaptación de las leyes y disposiciones de esa Orden, según las normas del Concilio Vaticano II.

No sin inspiración del cielo, y con ayuda de la misericordia divina, sucedió que este noble árbol fuera plantado en el jardín de la Iglesia, junto a las corrientes de las aguas, para dar fruto en su tiempo (cfr. Ps., 1, 3). Es muy justo recordar ahora a los hombres gloriosos y a vuestros padres en el decurso de los siglos (cfr. Eccli., 44, 1), que fundaron vuestro instituto; a saber, San

Pedro Nolasco y sus grandes consejeros y ayudantes Raimundo de Peñafort y el Rey Jaime I; igualmente es digno de mención Gregorio IX, que concedió aprobación pontificia al mismo Instituto, que debía inspirarse en la regla de San Agustín.

**Los fines de vuestra Orden**

En los anales de la "Historia Eclesiástica" está escrito con caracteres indelebles el origen de vuestra Orden y su difusión, que se ha realizado maravillosamente a lo largo de los siglos. El celo solícito de vuestros fundadores se proponía la liberación de los cautivos cristianos, aportando vosotros el rescate recogiendo limosnas en todas partes, y muchas veces, al no disponer de dicho rescate, con un maravilloso impulso de caridad los mismos miembros de la Orden se prestaron a sustituír a los mismos cautivos, vinculándose para hacer esto con un cuarto voto de profesión religiosa. Asimismo vuestros fundadores colaboraron para la evangelización de la América latina, y lo realizaron con gran fruto siendo pionero de las grandes tareas evangelizadoras en aquel continente, según se dice, vuestro Juan de Solórzano, que tuvo el honor de acompañar a Cristóbal Colón en su segundo viaje a América. Muchos miembros de la Orden mercedaria han sido canonizados, entre los cuales los más conocidos son San Pedro Pascasio, obispo y mártir; Serapio Mártir y Ramón Nonato; muchos se distinguieron en las ciencias sagradas y teológicas, como San Pedro Pascasio, Jerónimo Pérez y Francisco Zumel.

Cuando desapareció la esclavitud y fue prohibida en la legislación, una vez desaparecido el fin primario de la fundación, cuando se temía que habría de sobrevenir una decadencia espontánea de vuestra Orden y la revolución francesa diezmó cruelmente la Orden Mercedaria, parecía llegada la hora de su extinción. Pero resurgiendo tras esos contratiempos, gracias al celo y a la virtud de Pedro Armengol Valenzuela, tras una nueva legislación y con el mismo celo e inspiración de su fundación, los religiosos mercedarios, además del fin de la redención de los cautivos, en la medida que esto era necesario, se consagraron a la defensa de la libertad evangélica para librar al prójimo de la servidumbre del diablo, de las cadenas de la culpa, de la ignorancia, de las miserias de todo género. Por ello su celo y acividad se consagró a múltiples obras de caridad, a las misiones, a la formación de la juventud, a la ayuda de los huérfanos, de los prófugos. Todas estas actividades se prevé que han de ir en aumento en el futuro, principalmente con la renovación a la que tú y los más insignes miembros de esa familia religiosa estáis ahora consagrados.

**Renovación conciliar de la Orden Mercedaria**

Todo esto, como deseamos de corazón, se realizará con éxito si todos vosotros os esforzáis al tomar vuestras decisiones y al formular las normas en que, aunque se deban cambiar ciertas cosas externas, que hoy se adaptan menos a la época presente, se eliminen las deficiencias; y se introduzca todo aquello que ayude a que reviva puro e íntegro el hálito de la gracia divina que inspiró a vuestro fundador. Tal es el sentido de las palabras del apóstol San Pablo al decir: "Hermanos, habéis sido llamados a la libertad. Servíos



unos a otros por la caridad" (Gal., 5, 13). Es poco decir: amad. Es mejor añadir: servid.

Si esta virtud noble de la magnanimidad adorna vuestro corazón, como el de los demás religiosos, pensamos que también tiene que aparecer en vuestra disciplina externa e incluso en lo que se refiere al hábito religoso.

San Ambrosio nos enseña, entre otras cosas, cómo la honestidad, la gravedad y el decoro deben brillar en los ministros sagrados; con sus preceptos nos enseña la belleza de la virtud de la modestia y cómo debe ésta aparecer en nuestra conducta y en nuestras palabras: ella es señal de la santidad interior y de la serena sabiduría, indicio de la elevación del corazón a Dios; es la nobleza insigne de los religiosos: "El recato se muestra en los movimientos, en los gestos, en el andar. El estado de nuestra alma se transparenta en nuestro exterior. Por ello, por la conducta exterior se juzga si interiormente somos ligeros, jactanciosos o inquietos; o sed por el contrario, graves, constantes, puros y sensatos. Así, pues, los movimientos del cuerpo son como una voz del alma" (De Off., 1, 18).

**Devoción e imitación de la Virgen María**

La modestia brilló en la vida de la Virgen María, humilde esclava de Dios, y que ahora en el cielo es Señora y Reina porque la engrandeció el que es poderoso. Vosotros la invocáis, con el título de la Merced, como madre de la gracia y de la misericordia, enriquecida interiormente con la belleza de todas las virtudes, asociada a la pasión de Cristo, Madre de los vivientes, y a la que vosotros amáis con un culto que se remonta al origen de vuestra religion, y viviendo una vida a imitación de María, seréis sus hijos y sus alumnos, sin dejaros aventajar en esta devoción.

En las actuales circunstancias os deseamos y expresamos nuestros votos de todo corazón, mientras invocamos la abundancia de la gracia divina para que las solemnidades señaladas para celebrar los 750 años de vida de la Orden Mercedaria, donde quiera que tengan lugar, se desarrollen felizmente; a la Congregación General del Vuestra Orden, que tiene lugar ahora en Roma, deseamos que le asista la luz de la divina sabiduría para que, cuanto estudiéis de común acuerdo, pueda ser aprobado por Nos y podáis llevarlo a cabo para mejor vida y provecho de vuestra comunidad y celo, y podáis cumplirlo con generoso espíritu de obediencia. No es pequeño el trabajo, pero tampoco lo es la mies evangélica que, gracias a vosotros, crecerá para gloria de la Iglesia.

Entre tanto, en prenda de los auxilios del cielo y como signo de nuestra benevolencia, a ti, querido hijo, y a todos tus religiosos e igualmente a las religiosas mercedarias, os otorgamos de corazón la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, día 31 de mayo, fiesta de Nuestra Señora Reina, año 1968, quinto de nuestro pontificado.

**PAULUS PP. VI**

# ACTOS DE LAS CONGREGACIONES ROMANAS

## CONSILIUM AD EXEQUENDAS CONSTITUTIONES DE SACRA LITURGIA

## INDICACIONES A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES SOBRE LA CATEQUESIS DE LAS NUEVAS PLEGARIAS EUCARISTICAS DEL MISAL ROMANO

2 de junio de 1968

En los últimos meses las Conferencias Episcopales, en casi todas las partes del mundo, han usado la facultad de recitar el canon en las lenguas modernas. Ahora, con la introducción de tres anáforas en la liturgia romana, se da un nuevo paso adelante. Todo este movimiento tiene un fin eminentemente espiritual y pastoral: en primer lugar abrir abundantemente al clero y al pueblo los tesoros bíblicos y tradicionales, patrimonio de la Iglesia universal, que encuadran la celebración de la Eucaristía; luego, facilitar la comprensión y asimilación vital de los mismos. Los nuevos textos harán sin duda más asequible el alcance de aquel ideal de participación activa, completa, interior y exterior, que constituye la meta indicada por el Concilio a la restauración litúrgica. La Iglesia, con la nueva disciplina que regula el uso de las anáforas ,desea sobre todo, ofrecer una ayuda para que en cada sacerdote, en cada bautizado, en cada comunidad de fieles la celebración del Sacrificio eucarístico constituya realmente "la fuente y la cumbre de todo el culto de la Iglesia y de toda la vida cristiana" (Instrucción **Eucharisticum mysterium**, n. 3; cf. Conc. Vat. II, Const. **Lumen gentium**, n. 11; Const. **Sacrosanctum Concilium**, n. 41; Decr. **Presbyterorum Ordinis**, nn. 2, 5-6; Decr. **Unitatis redintegratio**, n. 15).

Es por tanto esencial que una intensa catequesis y una adecuada preparación espiritual precedan la introducción de la nueva disciplina sobre las anáforas; preparación que debe comenzar en el clero mismo, proseguir en grupos especializados y alcanzar finalmente a todo el pueblo.

La preparación del clero deberá comprender incluso detalles de naturaleza técnica, pero será orientada principalmente a facilitarle su tarea pastoral. En la catequesis al pueblo, en cambio, se evitarán las cuestiones meramente históricas y los intrincados problemas teológicos, aun no resueltos y que son objeto de viva discusión entre los mismos teólogos; lo importante es determinar en seguida el significado de las nuevas plegarias eucarísticas, así como se presentan hoy día, y mostrar su incidencia en la vida cotidiana.

Los puntos principales sobre los que se deberá concentrar la catequesis sobre las anáforas son los siguientes:



### I. Significación general de la anáfora

Habrá que explicar al pueblo la terminología adoptada en cada idioma para indicar la anáfora (plegaria eucarística, canon, anáfora, etc.), pues para la mayor parte de los fieles resultarán términos nuevos.

La anáfora constituye la parte central de la Misa; empieza con el diálogo **El Señor esté con vosotros ... Levantemos el corazón...** y termina con la doxología **Por Cristo, con El y en El, a ti, Dios Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos Amén.**

Se trata de una plegaria de jubilosa "acción de gracias" y de alabanza al Padre, pero también de ferviente súplica; plegaria pronunciada sobre el pan y el vino, en el curso de la cual, a imitación de Cristo y en obsequio a su mandato, se repite y se actualiza lo que El hizo en la última Cena, y luego se entra en comunión íntima con El recibiendo su Cuerpo y su Sangre.

### II. Los elementos esenciales de la anáfora

La anáfora consta de un núcleo esencial y de elementos añadidos en sucesivos desarrollos.

a) El núcleo esencial consiste en la narración-ritualizada de lo que Jesús hizo en la última Cena, excepto la fracción del Pan y la comunión, que tienen lugar en la última parte de la Misa.

Jesús, en efecto, habiendo tomado el pan: 1. pronunció sobre el mismo una plegaria de "acción de gracias" y de alabanza al Padre; 2. lo partió y lo distribuyó; 3. dijo: "tomad y comed, este es mi cuerpo que por vosotros es entregado"; 4. y añadió: "haced esto en memoria de mí", es decir como celebración que recuerde y contenga lo que yo soy y lo que he hecho por vosotros.

Y asimismo hizo con el cáliz.

Estos elementos constituyen aun hoy día el núcleo de la anáfora que comprende:

1. Un himno de "acción de gracias" y de alabanza al Padre por los beneficios que nos ha dispensado, ante todo por nuestra Redención en Cristo (en el canon romano: el prefacio).

2. La narración de los gestos y de las palabras pronunciadas por Jesús en la institución de la Eucaristía (en el canon romano **Qui pridie**).

3. Pero no se trata de un simple relato de cosas pasadas, sino de una narración que actualiza lo que hizo Jesús. Por eso se eleva al Padre la súplica de que haga eficaz dicha narración santificando el pan y el vino, es decir, convirtiéndolos en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo (en el canon romano: **Quam oblationem**), para que cuantos recibirán esos dones, sean santificados por la acción de los mismos (en el canon romano: **Supra quae**).

4. Jesús añadió que todo esto tendríamos que hacerlo "en memoria" de El: es decir, como una celebración que recuerde y contenga lo que El hizo por nosotros. Ahora bien, esta referencia a nuestra Redención implica ante todo una referencia a la muerte redentora en la cruz, porque lo que El hizo fue sobre todo ofrecer su Cuerpo por nuestros pecados. Por tanto la celebración eucarística, en cuanto "memorial" de la pasión, muerte y resurrección (y, prácticamente, de toda la economía redentora de Cristo, dada su estrecha conexión

con los misterios citados). Esta sección en el canon romano está constituída por el Unde et memores ... offerimus.

5. La anáfora se concluye con una doxología a la que todo el pueblo se asocia contestando Amén.

b) A dicho núcleo central se añadieron sucesivamente tres elementos:

1. El Sanctus como conclusión del himno de júblico o de "acción de gracias" (prefacio), al que toma parte todo el pueblo.

2. Las plegarias de intercesión por aquellos por quienes se ofrece el sacrificio; esta aplicación deriva con toda naturalidad del concepto según el cual el sacrificio se ofrece en beneficio especial de algunos, pastores o fieles (en el canon romano: In primis quae tibi offerimus, Memento de los vivos, Hanc igitur, y, después de la narración de la institución el Memento de los difuntos y el Nobis quoque).

3. La conmemoración de los Santos, que se desarrolló a partir de las preces de intercesión.

### III. Variedad de textos anafóricos

En las diversas familias litúrgicas, especialmente orientales, existe una gran variedad de textos para la plegaria eucarística. Comparándolos se notan elementos comunes y también algunas diferencias, tal vez considerables, en puntos secundarios.

1. Algunos elementos comunes tienen, a veces, una colocación diferente en la estructura de las diversas plegarias eucarísticas. Por ejemplo, en el canon romano, la súplica al Padre para que convierta el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo está colocada antes de la narración de la institución (Quam oblationem); en las anáforas derivadas de la liturgia de Antioquía, se encuentra después de la narración; en la antigua liturgia de Alejandría estaba probablemente antes (como en el canon romano), si bien los textos posteriores contienen dos veces dicha súplica: antes y después de la narración de la institución.

Otro ejemplo: en el canon romano, las intercesiones por los vivos y difuntos están colocadas de modo que una parte se encuentra antes, y otra después de la narración de la institución; en la tradición alejandrina, se encuentran todas antes; en la antioqueña, en cambio, todas después de la narración. Deriva como consecuencia que la estructura de la anáfora puede variar en algunos puntos y resultar más o menos clara.

2. Un segundo factor de diferenciación estriba en el hecho de que en algunas tradiciones litúrgicas casi todos los elementos de la anáfora son fijos, sin que cambien según las fiestas: así en Oriente. En otras, al contrario, diversos elementos importantes cambian según las fiestas: en el canon romano son variables el prefacio y más raramente el Comunicantes y el Hanc igitur; en la tradición hispánica y en la galicana, todo el texto cambia según las fiestas, excepto la narración de la institución.

3. Tercer factor de diferenciación: la mayor o menor acentuación de de terminados aspectos doctrinales.

4. Cuarto factor de diferenciación: la variedad de estilos literarios, que pueden ser concisos o prolijos, solemnes, metafóricos, embebidos de Sagrada Escritura, etc.



Las Iglesias de Oriente tienen ordinariamente varias anáforas, tal vez muchas, y, según las circunstancias, usan una u otra. Esta variedad de textos constituye una verdadera riqueza de la Iglesia universal. De este modo unas anáforas se completan con otras, que expresan mejor determinados conceptos, ya que no es posible que todas las anáforas expresen toda la teología eucarística y de la misma manera.

### IV. Nuevas anáforas en la liturgia romana

Adhiriendo al deseo formulado por muchos obispos y confirmado por el reciente Sínodo Episcopal, la Santa Sede ha introducido tres nuevas anáforas en la liturgia romana. Esta introducción mira sobre todo a proporcionar mayores posibilidades de proclamar en la parte central de la celebración eucarística los beneficios de Dios y las etapas de la historia de la salvación.

Con el canon romano (llamado ahora anáfora I), la liturgia de Roma dispondrá de ahora en adelante de cuatro anáforas.

¿Por qué esta novedad? Quien considera la variedad de anáforas en la tradición de la Iglesia universal y los valores de cada una, se percada fácilmente de que una sola anáfora no puede contener todas las anheladas riquezas pastorales, espirituales y teológicas. Es necesario suplir con la pluralidad de textos a los límies de cada una. Excepto la Iglesia romana, las demás Iglesias cristianas han procedido siempre de esta manera. Todas han poseído y poseen una considerable variedad de anáforas. La Iglesia, introduciendo en el rito romano tres nuevas anáforas, ha querido dotarlo de una mayor riqueza pastoral, espiritual y litúrgica en este sector tan importante.

### VI. Características de las anáforas de la liturgia romana

#### 1. El canon romano

Desde el punto de vista de la colocación de los varios elementos y, por tanto, de la estructura, el canon romano se distingue ante todo porque sitúa la súplica al Padra para que convierta el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo (Quam oblationem) antes de la narración de la institución; luego, porque dispone una parte de las intercesiones y una lista de Santos antes de dicha narración, mientras otra serie de intercesiones y una segunda lista de Santos las coloca después; finalmente, porque en él es variable según las fiestas —y en esto concuerda con las tradiciones hispánica y galicana— la primera parte del canon o sea el prefacio (raramente el Comunicantes y el Hanc igitur).

En el actual canon romano no se perciben fácilmente y en seguida la unidad y el desarrollo lógico de las ideas. Deja más bien la impresión de que esté formado por una serie de oraciones independientes y simplemente yuxtapuestas. Para percibir la unidad se requiere una cierta reflexión.

Por otra parte, la variabilidad del prefacio según las celebraciones del año litúrgico permite una gran riqueza y variedad en la primera sección del canon. Los nuevos prefacios, introducidos por la actual reforma litúrgica, facilitarán aun más la utilización de estas ventajas espirituales y pastorales.

Desde el punto de vista del contenido es típico del canon romano la in-

sistencia en la idea de oblación de los dones y en la petición a Dios de que se digne aceptarlos en nuestro favor. Su estilo, en fin, es muy particular: se siente notablemente el gusto romano, solemne y redundante, y, a la vez, admirablemente breve y conciso.

El valor del canon romano como documentos teológico, litúrgico y espiritual de la Iglesia latina es inmenso. Ciertamente existía ya a principios del siglo V y, prácticamente, ha permanecido inmutado desde los primeros del siglo VII. Más tarde pasó a ser el único canon de toda la Iglesia latina.

### 2. Las tres nuevas anáforas

Han sido compuestas con los siguientes criterios:

a) Estructura clara y lógica, lograda mediante el pasaje natural fácilmente perceptible de una parte de la anáfora a otra, de una a otra idea.

La estructura es esencialmente la misma en las tres.

I. Prefacio (variable en las anáforas II y III, fijo en la IV), con el Sanctus al final.

II. Pasaje del Sanctus a la epíclesis consacratoria, es decir a la súplica para el Padre, mediante la acción del Espíritu Santo, convierta el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo. El pasaje es brevísimo en la anáfora II, breve en la III, amplio en la IV.

III. Epíclesis consacratoria.

IV. Narración de la institución.

V. Anámnesis o sea "memorial" de la muerte-resurrección y del conjunto del "misterio" de Cristo, y ofrecimiento de la Víctima divina.

VI. Oración para la aceptación de la oblación y para una comunión fructuosa.

VII y VIII. Conmemoración de los Santos e intercesiones (anáfora III), o bien, intercesiones y conmemoraciones de los Santos (anáforas II y III).

IX. Doxología final.

La principal diferencia entre esta estructura y la del actual canon romano consiste en el hecho de que en las tres nuevas anáforas la conmemoración de los Santos y las intercesiones están reunidas en la segunda parte de la anáfora, mientras en el canon romano una parte se encuentra antes y otra parte después de la narración de la institución. Esta agrupación, modelada sobre la de las anáforas antioquenas, da a las nuevas composiciones una claridad mucho mayor, que se funda en la natural trabazón y concatenación de las varias partes. Sin embargo, las nuevas anáforas pertenecen fundamentalmente al tipo romano, sobre todo por la colocación de la epíclesis consecratoria antes de la narración de la institución.

b) La variedad. Dentro de dicha estructura, común a las tres, cada una de las nuevas anáforas, tiene sus propias características espirituales, pastorales y literarias. De esta manera se evita, en lo posible, la repetición de conceptos, palabras y frases del actual canon romano, o de repetir en una anáfora lo que ya se encuentra en otra.

Con estas tres nuevas anáforas la liturgia romana queda notablemente enriquecida en no pocos puntos: en la presentación de la teología eucarística, de la historia de la salvación en general, y del pueblo de Dios y de la Iglesia en particular; de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y especialmente en la Eucaristía. Las perspectivas universalistas y ecuménicas del Concilio Vaticano II y las de la denominada "teología de las realidades humanas y terrenas" se encuentran representadas en una manera discreta y de entonación bíblica. Todo esto no quita, sin embargo, que el carácter tradicional de los nuevos textos sea muy marcado y fácilmente comprobable.



La anáfora II es intencionalmente breve y expone conceptos muy sencillos. En el estilo y en muchas expresiones recuerda a la anáfora de Hipólito (principios del siglo III).

La anáfora III, de amplitud media, ofrece una estructura clara, con pasajes de una parte a otra fácilmente perceptibles. Su estructura y su estilo han sido estudiados de modo que pueda ser utilizada con cualquiera de los prefacios romanos, tradicionales o nuevos.

La anáfora IV se caracteriza por presentar ordenadamente, antes de la narración de la institución, una síntesis bastante amplia de la historia de la salvación, según el modelo típico de la tradición antioqueña; esto exige que en el prefacio se enuncien solo los temas de la creación en general y de la creación de los ángeles en particular, o sea las dos primeras etapas de la historia de la salvación; las demás etapas, desde la creación del hombre en adelante, se desarrollan en la sección que va desde el Sanctus a la epíclesis. Por tanto en esta anáfora el prefacio debe ser siempre el mismo, porque si variase según las fiestas, inevitablemente se perjudicaría la característica principal: la exposición sintética, completa y ordenada de la historia de la salvación, sin repeticiones ni anticipaciones.

No hay duda que motivos de orden pastoral aconsejan que el pueblo escuche, de cuando en cuando, una síntesis semejante, ordenada y completa, que constituya como el marco donde colocar mentalmente los numerosos detalles de la historia de la salvación que oye en otras ocasiones.

## VI. Indicaciones para el uso de las anáforas

No es posible determinar con criterios inspirados únicamente en las fiestas y tiempos del año litúrgico qué anáfora se deba utilizar en cada caso. En efecto han sido compuestas según la tradición romana, que no desarrolla a lo largo de toda la anáfora un tema relacionado con el misterio que se celebra, sino que se limita a exponer en el prefacio un solo aspecto.

Por tanto deben ser criterios de orden pastoral los que determinen la elección de una u otra anáfora, es decir: la efectiva aptitud del texto a la capacidad intelectual y espiritual de los fieles, y la conveniencia de usar con las nuevas plegarias los textos ya existentes, propios de las grandes solemnidades.

He aquí algunas líneas directrices, emanadas de los dos principios enunciados:

1. El canon romano, que puede ser usado en todas las ocasiones, debería obtener la preferencia en aquellas fiestas o tiempos litúrgicos que tienen textos relacionados con las anáforas, es decir el prefacio, el Comunicantes y el Hanc igitur. Son los textos que, según la tradición romana, dan a la anáfora la nota característica del día. Debería además usarse en los días en que se conmemoran los Santos recordados en el canon.

2. La segunda plegaria eucarística, caracterizada por su concisión y relativa sencillez, podrá útilmente ser usada en los días laborables, en las Misas

para jóvenes o para pequeños grupos. Su sencillez constituye una buena base inicial para la catequesis sobre los varios elementos de la plegaria eucarística.

Tiene un prefacio propio, que normalmente debería ser usado junto con el resto de la plegaria eucarística. Sin embargo puede ser substituído por un prefacio análogo, es decir que exprese de una manera concisa el misterio de la salvación: por ejemplo, los nuevos prefacios para los domingos per annum o los nuevos prefacios comunes.

3. La tercera plegaria eucarística puede usarse con cualquiera de los prefacios del Misal Romano. Su uso podría alternarse con el del canon los domingos.

4. La cuarta plegaria eucarística debe usarse integralmente, sin posibilidad de subsistir sus partes. El prefacio es también invariable. Además, dado que presenta un compendio bastante amplio de la historia de la salvación (que supone un conocimiento bastante profundo de la Sagrada Escritura), debería utilizarse en ambientes ya preparados desde el punto de vista bíblico. Los días más indicados serían aquellos que carecen de prefacio u otras partes propias en el canon.

A imitación del canon romano, que presenta algunos elementos propios en determinadas celebraciones (el Hanc igitur), las nuevas anáforas prevén el uso de una especie de ambolismo en las Misas de difuntos. Dicho embolismo puede ser insertado en las anáforas II y III; no en la IV, porque rompería su estructura unitaria.

**Conclusión**

Las líneas expuestas son las que han dirigido el trabajo de composición de las nuevas plegarias eucarísticas. Ha parecido oportuno presentarlas para que puedan servir de guía en la explicación de los nuevos textos. Así se podrán comprender más fácilmente su verdadera finalidad y su naturaleza. Todo esto contribuirá —cabe esperarlo— a alimentar la piedad de los fieles y su participación al misterio eucarístico, incrementando además, cual fruto concreto, su formación y su vida cristianas.

## ANAFORAS

## ORACIONES EUCARISTICAS APROBADAS PARA RECITAR ADEMAS DEL ANTIGUO CANON ROMANO

### I

Realmente es justo y necesario;
es nuestro deber y salvación,
darte gracias siempre y en todo lugar
a ti, Padre Santo,
por Jesucristo, tu Hijo amado.
Por El, Palabra tuya, creaste las cosas todas;
lo enviaste como Salvador y Redentor nuestro,



hecho carne por obra del Espíritu Santo
y nacido de María Virgen.
El abrió sus brazos en la cruz
para cumplir tu voluntad
y ganarte un pueblo santo;
así destruyó la muerte
y manifestó la resurrección.
Por eso con los ángeles y los santos
cantamos tu gloria diciendo:
Santo, Santo, Santo,
es el Señor Dios del Universo!
Llenos están el cielo y la tierra de tu gloria
Hosanna en el cielo!
Bendito el que viene en el nombre del Señor
Hosanna en el cielo!
Santo eres en verdad, Señor,
fuente de toda santidad:
santifica estos dones
con el rocío de tu Espíritu,
de manera que sean para nosotros
Cuerpo + y Sangre de Jesucristo, nuestro Señor
El cual, entregándose libremente a su Pasión,
tomó pan,
dando gracias
lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo:
TOMAD Y COMED:
PORQUE ESTO ES MI CUERPO,
QUE SERA ENTREGADO POR VOSOTROS.
Del mismo modo,
acabada la cena,
tomó el cáliz;
y dando gracias de nuevo,
lo pasó a sus discípulos diciendo:
TOMAD Y BEBED TODOS DE EL:
PORQUE ESTE ES EL CALIZ DE MI SANGRE
SANGRE DE ALIANZA NUEVA Y ETERNA,
QUE SERA DERRAMADA POR VOSOTROS Y
POR TODOS LOS HOMBRES
PARA EL PERDON DE LOS PECADOS
Haréis eso en memorial mío.
Sacramento de la fe:
Proclamamos tu muerte, Señor.
Anunciamos tu resurrección,
esperando tu venida gloriosa.
Así pues,
al celebrar ahora tu muerte y resurrección,
te ofrecemos, Padre, el pan de vida y
el cáliz de salvación,
y te damos gracias